



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA., PERÍODO
2022**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Autor:

Pilataxi Minta Yessenia Abigail

Tutor:

Lic. Iván Patricio Arias Gonzales, Mgs.

Riobamba, Ecuador. 2023

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Yessenia Abigail Pilataxi Minta, con cédula de ciudadanía 0605673326, autora del trabajo de investigación titulado: **EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA., PERÍODO 2022**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 12 de diciembre del 2023.



Pilataxi Minta Yessenia Abigail

C.I: 0605673326

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, LIC. IVÁN PATRICIO ARIAS GONZÁLES MGS., catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA., PERÍODO 2022**, bajo la autoría de Pilataxi Minta Yessenia Abigail; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 12 del mes de diciembre de 2023.



Lic. Iván Patricio Arias González Mgs.

C.I: 060290392-4

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal Msc. Gema Viviana Paula Alarcón y Msc. Jhonny Mauricio Coronel Sánchez para la evaluación del trabajo de investigación titulado **“EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA., PERÍODO 2022”**, presentado por **PILATAXI MINTA YESSENIA ABIGAIL**, con cédula de identidad número **060567332-6**, bajo la tutoría de Lic. Iván Patricio Arias Gonzáles Mgs.; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 12 de diciembre del 2023.

Mgs./ PhD. Víctor Hugo Vásquez Samaniego
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

Mgs./ PhD. Gema Viviana Paula Alarcón
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO (M1)



Firma

Mgs./ PhD. Jhonny Mauricio Coronel Sánchez
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO (M2)



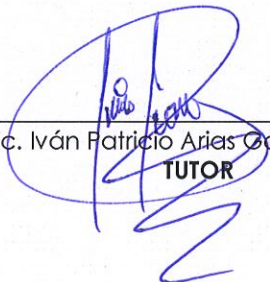
Firma



CERTIFICACIÓN

Que la Srta. **PILATAXI MINTA YESSENIA ABIGAIL** con CC: **060567332-6**, estudiante de la Carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA, PERÍODO 2022**", cumple con el 8%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **URKUN**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 7 de diciembre de 2023.


Lic. Iván Patricio Arias González Mgs.
TUTOR

DEDICATORIA

A mis padres quienes a pesar de las circunstancias lograron cumplir sus sueños en mí, que sin importar las adversidades me apoyaron, confiaron y guiaron mi camino, los amo.

A mis hermanos y cuñada que confiaron en mí en todo momento, y me apoyaron en los momentos más difíciles.

A mis abuelitos que con su ternura y comprensión nunca se rindieron y me apoyaron emocionalmente.

A mi hermosa familia que estuvo apoyando en todo momento, a Ed que siempre me ayudo y motivo en cada una de mis locuras,

Abigail.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios por ser el pilar fundamental en mi vida, por guiarme en mi camino y por permitir obtener este logro.

También honro a mis padres por su sacrificio y apoyo incondicional, a mis hermanos por estar presentes en todo aspecto y proceso de mi formación personal y académico.

A mis docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Chimborazo, por guiarme en el transcurso de mi vida universitaria.

Abigail.

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO DEL PLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE DE FIGURAS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I.....	15
INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 PROBLEMATIZACIÓN.....	15
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.3 OBJETIVOS.....	16
1.3.1 Objetivo General.....	16
1.3.2 Objetivos Específicos.....	16
1.4 Hipótesis.....	16
CAPÍTULO II.....	17
MARCO TEÓRICO.....	17
2.1 Estado de arte.....	17
2.1.1 Antecedentes.....	17
2.2 Fundamentos Teóricos.....	18
2.2.1 Conceptualización de la variable independiente: Examen Especial.....	18
2.2.2 Conceptualizaciones de la variable dependiente: Depósitos por Identificar.....	20
METODOLOGIA.....	21
3.1 Método de Investigación.....	21
3.2 Enfoque de la Investigación.....	21
3.3 Tipo de Investigación.....	21
3.3.1 Investigación Documental.....	21
3.3.2 Investigación de Campo.....	22
3.4 Diseño de la Investigación.....	22
2.5 Población y Muestra.....	22

3.5.1 Determinación de la población	22
3.5.2 Determinación de la Muestra.....	23
3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	23
3.6.1 Técnicas de recolección de datos.....	23
Encuestas	23
Entrevistas	24
Revisión Documental	24
3.6.2 Instrumento.....	24
Cuestionario de Control Interno	24
Guía de Entrevista	24
3.7 Técnicas de Interpretación.....	24
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
4.1 PLANIFICACIÓN	25
4.2 Ejecución	28
4.3 Comunicación de Resultados	36
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	46
4.1 CONCLUSIONES.....	46
4.2 RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: población 1, corresponde a los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda.	22
Tabla 2: Población 2 documentos de la COAC “San Jorge Ltda.”	23
Tabla 3: Programa de Auditoría	25
Tabla 4: FASE II: Ejecución	28
Tabla 5: Evaluación del Control Interno	29
Tabla 6: Libro Diario Detalle del Movimiento.....	30
Tabla 7: Muestreo Simple	31
Tabla 8: Comunicación de Resultados	36
Tabla 9: Confirmación del Banco General Rumiñahui	38
Tabla 10: Banco General Rumiñahui	39
Tabla 11: Desarrollo de Exámenes a la Cuenta Depósitos por identificar	64
Tabla 12: Manual de funciones	64
Tabla 13: Uso adecuado del Manual de Procesos	65
Tabla 14: Detalle de Movimientos de Depósitos	65
Tabla 15: Capacitación Adicional o Recursos.....	66
Tabla 16: Políticas y Procedimientos	67
Tabla 17: Registro de los Movimientos	67
Tabla 18: Control de la Cuenta Depósitos por Identificar.....	68
Tabla 19: Decisiones Oportunas con la Información Financiera	68
Tabla 20: Sistema Contable.....	69
Tabla 21: Funcionarios de la Coac “San Jorge Ltda.”	73
Tabla 22: Equipo de Trabajo	75
Tabla 23: Cuestionario de Control Interno dirigida al Supervisor Operativo	76
Tabla 24: Registros de la cuenta Depósitos por Identificar y Bancos	78

Tabla 25: Muestra Depósitos por Identificar.....	82
Tabla 26: Razonabilidad de los Saldos.....	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Desarrollo de Exámenes a la Cuenta Depósitos por identificar	64
Figura 2: Manual actualizado de Funciones.....	65
Figura 3: Uso adecuado del Manual de Funciones	65
Figura 4: Detalle de Movimientos de Depósitos.....	66
Figura 5: Capacitación Adicional o Recurso.....	66
Figura 6: Políticas y Procedimientos.....	67
Figura 7: Registro de los Movimientos	67
Figura 8: Control de la Cuenta Depósitos por Identificar	68
Figura 9: Decisiones Oportunas con la Información Financiera.....	69
Figura 10: Sistema Contable	69
Figura 11: Organograma Estructural de la Coac “San Jorge Ltda.”	72
Figura 12: Crédito de Consumo Coac “San Jorge Ltda.”	74
Figura 13: Tabla de Microcrédito Coac “San Jorge Ltda.”	74

RESUMEN

El presente proyecto investigativo “Examen Especial a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., período 2022”, se llevó a cabo con el objetivo de identificar los movimientos correspondientes a la cuenta y obtener un control adecuado en el uso y manejo de esta.

La presente investigación abordó con el Capítulo I, donde se presenta la formulación con su respectivo planteamiento del problema, posterior a ellos se determinó el objetivo general y específicos. Capítulo II, se determinó la opinión de diferentes autores donde sustentan el presente trabajo de investigación, el cual indaga más allá las conceptualizaciones de los temas planteados. Dentro del Capítulo III, se dará a conocer la metodología a utilizar para el proceso de la realización, por lo tanto, se utiliza el método Inductivo ya que se basa en un estudio de razonamiento, el enfoque de esta investigación es mixta ya que se trabajará con el enfoque cuantitativo y cualitativa, se utilizó dos tipos de investigación la documental porque se trabajó con la documentación proporcionada por la entidad, y la de campo por las constantes visitas que se realizó a la cooperativa, el diseño de la investigación es no experimental, porque no existe manipulación de las variables, la población a trabajar es con el 100% y por otra parte con mayores auxiliares de los bancos y la cuenta Depósitos por Identificar. En el capítulo IV, se aplicó las fases de auditoría, dentro de la planificación se da a conocer la información general de la cooperativa, aplicando la entrevista preliminar al gerente, realizando la encuesta del control interno para determinar el nivel de confianza y de riesgo, se corroboró las mayores auxiliares, se determinó una muestra para determinar la acreditaciones finales y por último se determina la razonabilidad de sus saldos, en la comunicación de resultados se da a conocer el resultado final del examen especial.

Palabras claves: Examen especial, Depósitos por Identificar, Mayores Auxiliares, Razonabilidad.

ABSTRACT

The present investigative project "Special Examination of the Deposits to be Identify account of the San Jorge Savings and Credit Cooperative LTDA., period 2022", was carried out with the objective of identifying the movements corresponding to the account and obtaining adequate control in the use and management of it. This research addressed Chapter I, where the formulation is presented with its respective approach to the problem, after which the general and specific objective is committed. Chapter II, the opinion of different authors is determined where they support the present research work, which investigates beyond the conceptualizations of the issues raised. Within Chapter III, the methodology to be used for the realization process will be announced, therefore, the Inductive method is used since it is based on a reasoning study, the approach of this research is mixed since it will work. With the quantitative and qualitative approach, two types of research were used: documentary research because we worked with the documentation provided by the entity, and field research due to the constant visits made to the cooperative. The research design is not experimental. Because there is no manipulation of the variables, the population to work is with 100% and on the other hand with greater auxiliaries from the banks and the Deposits to Identify account. In chapter IV, the audit phases were applied, within the planning the general information of the cooperative is disclosed, applying the preliminary interview to the manager, carrying out the internal control survey to determine the level of trust and risk, The major auxiliaries were corroborated, a sample was calculated to determine the final accreditations and finally the reasonableness of their balances was determined. In the communication of results, the final result of the special exam was announced.

Keywords: Special examination, Deposits to be identified, Senior Auxiliaries, Reasonableness.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El examen especial es una revisión minuciosa y detallada que se realiza a un componente o una cuenta, con la finalidad de obtener una comprensión profunda de las operaciones y evaluar el cumplimiento de las normas y principios de la entidad, un examen especial puede ser solicitado por diferentes partes interesadas, para la determinación de debilidades o irregularidades, finalmente se emiten las respectivas conclusiones y recomendaciones, que deben estar sustentadas de manera competente, suficiente y relevante, para la respectiva toma de decisiones.

La cuenta Depósitos por Identificar es una cuenta contable que se utiliza para el registro de los depósitos que no ha sido identificados o que no tengan concepto ni origen de sus movimientos, esta cuenta no se encuentra dentro del Catálogo Único de Cuentas de las SEPS ya que es una cuenta interna que la COAC.

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad el desarrollo del examen especial a la cuenta Depósitos por Identificar para determinar un adecuado cumplimiento de la cuenta Depósitos por Identificar período 2022, con el propósito de analizar posibles errores o irregularidades; cuya finalidad es presentar los resultados del examen especial y las recomendaciones correspondientes para el mejoramiento de los procesos que se refieren a la cuenta Depósitos por Identificar en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda.

1.1 PROBLEMATIZACIÓN

De acuerdo al control contable del Catálogo Único de Cuentas de la entidad COAC San Jorge LTDA., adopta un procedimiento en base a un informe de evaluación para un control sobre el uso y manejo de cuentas (Depósitos por Identificar), lo que permite determinar las transacciones de terceros en la cuenta Depósitos por Identificar, al existir movimientos registrados en base al concepto de la transacción y registrarlos contablemente dentro de la entidad, la información obtenida a la COAC San Jorge LTDA., se han identificado las siguientes debilidades:

Denuncias internas sobre el manejo de las cuentas, ya que no hay sustento de los depósitos realizados; afectando el registro de las transferencias.

Novedades reportadas por el Consejo de Vigilancia, hacia los funcionarios encargados; con relación al uso inadecuado de las cuentas.

Desvíos de depósitos e incumplimiento del Reglamento Administrativo Interno y el Manual de Políticas Contables de la COAC San Jorge LTDA. Por parte del personal encargado.

El examen especial permite una revisión exacta de los componentes que se quiere analizar; por este motivo se ha visto necesario realizar un examen especial de la cuenta Depósitos por Identificar de la COAC San Jorge LTDA., y esto permitirá identificar posibles fraudes y malversaciones internas a la vez emitir conclusiones y recomendaciones que aporten al mejoramiento del manejo de la cuenta.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿De qué manera el examen especial ayuda a evaluar el impacto de la cuenta depósitos por identificar en la COAC San Jorge Ltda., período 2022?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Desarrollar un examen especial a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SAN JORGE LTDA. Período 2022.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Realizar las fases de auditoría que permitan identificar posibles errores o irregularidades en el manejo de la cuenta Depósitos por Identificar.
- Determinar los valores de los socios de la cuenta Depósitos por Identificar y recomendar la asignación a sus respectivas cuentas.

1.4 Hipótesis

El Examen Especial a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda., determinará la razonabilidad de los saldos en su cuenta.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1 Estado de arte

2.1.1 Antecedentes

Después de la revisión de las fuentes bibliográficas del presente trabajo de investigación relacionado con el tema, se puede detallar lo siguiente:

Para (Guerra, 2016) en su trabajo de titulación especial titulado: “Desarrollo de estrategia aplicada a Depósitos no Identificados para mantener una cartera actualizada”, con el objetivo de identificar los principales inconvenientes que generan mantener depósitos sin identificación por pagos realizados por los clientes y que no son informados oportunamente a la empresa; concluyendo que podrán ser efectuadas por la alta dirección a fin de mantener su cartera actualizada, permitiendo de esta manera la toma oportuna de decisiones y aportando al plan estratégico de la empresa. (pág. XI)

Según (Feliciano, 2018) en su tesis denominado: “Implementación de un sistema de control interno en el área de caja por los depósitos no identificados y su incidencia en la liquidez de la Asociación Cultural Brisas del Titicaca en el período 2017”

Con el objetivo de implementar un sistema de control interno como medida sana de control en todo su proceso operativo y así poder lograr un manejo eficiente y eficaz en el manejo de los recursos de la empresa; concluyendo que no cuentan con un control de reconocimiento de documentos realizando todo bajo criterio propio. Por eso es que dichos depósitos se encuentran en conciliación a través de cada periodo acumulativo. (págs. 4 - 8)

(Yuquilima, Narváez, Torres, & Ordoñez, 2019) en su trabajo de investigación titulado: “Examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo de BanEcuador sucursal Cuenca, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”

Con el objetivo de emitir recomendaciones a la Dirección Financiera-Contable y a los subprocesos relacionados con los depósitos a plazo fijo; concluyendo que realizó pruebas de control y pruebas sustantivas, que permitieron determinar la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de leyes y normas aplicables. (pág. 528)

(Vélez, Narváez, Torres, & Erazo, 2020) en su trabajo de investigación relacionado con el tema: “Examen especial una necesidad permanente de las instituciones públicas no financieras”,

Con el objetivo de comprobar la exactitud, veracidad y legalidad en los procedimientos de cálculo, percepción, consignación y registro de los ingresos; concluyendo con un informe final; por lo tanto, el examen especial comprueba, estudia y evalúa aspectos limitados de una parte de las actividades relacionadas a la actividad financiera, administrativa, medio ambiental y operativa, aplicando las técnicas y procedimientos de auditoría según el examen a aplicar con su respectivo informe. (págs. 168 - 174)

Fundamentos Teóricos

2.2.1 Conceptualización de la variable independiente: Examen Especial

2.2.1.1 Examen Especial

El examen especial, es una evaluación a una determinada cuenta se considera como parte del control posterior en la empresa privada y pública se encarga de comprobar, estudiar y evaluar los aspectos limitados, con posterioridad a su ejecución, se aplicarán las técnicas y procedimientos de auditoría de acuerdo con la materia del examen. Tipos de Examen Especial. (Fonseca, 2007, pág. 239)

2.2.1.2 Fases del Examen Especial

a. Planificación

Para (Pelazas , 2022)señala que la planificación es “La primera Fase donde indica que: “el trabajo se planificará apropiadamente”. Para ello se necesita de una estrategia global basada con el objetivo y alcance del encargo, y según se espera que responda a la organización de la empresa”. (pág. 35)

- **Planificación Preliminar**

Según la (CGE, 2003) menciona que la planificación preliminar tiene como “El propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades sustantivas y adjetivas, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría, cumpliendo los estándares definidos para el efecto”. (pág. 84)

- **Planificación Especifica**

Según la (CGE, 2003) afirma que la planificación Especifica tiene como “propósito principal evaluar el control interno, para obtener información adicional, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos”. (pág. 85)

- b. Ejecución**

Según (GRIMALDO, 2014) afirma que “En esta etapa el objetivo es poder obtener y analizar toda la información del proceso que se está auditando, para así poder obtener toda la evidencia necesaria, competente, suficiente y relevante, para que en el momento de presentar sus conclusiones”. (pág. 28)

- c. Comunicación de Resultado**

Para (Mora, 2008) señala que la comunicación de resultados “es vital para la consecución del objetivo de la auditoría interna, considera que el trabajo de la auditoría interna debe realizarse en observancia de las normas de calidad, así como de la normativa de carácter general y específico vigente”. (pág. 12)

2.2.1.3 Programas de Auditoría

Según (Sánchez Henríquez & Calderón Calderón, 2013), señala que el programa de auditoría “se presentará identificando primeramente el atributo de auditoría bajo análisis, que son aspectos clave que deben existir en un programa de compensación, como por ejemplo los objetivos organizacionales, el presupuesto, los indicadores”. (pág. 147)

2.2.1.4 Papeles de Trabajo

Según (Alava Moreira , 2021), afirma que los papeles de trabajo “son registros que describen las técnicas y procedimientos aplicados, sirviendo de base para la preparación de su informe, la evidencia relevante del alcance de su examen y la prueba de responsabilidad del profesionalismo”. (pág. 20)

2.2.2 Conceptualizaciones de la variable dependiente: Depósitos por Identificar

2.2.2.1 Depósitos no Identificados

Para (CONTARTE.MX, 2016) indica que los depósitos no identificados son “Cuando no identifica porqué entró dinero al banco, pero hay una entrada en una fecha específica en el tiempo El sistema manualmente carga a bancos con abono a acreedores diversos”.

2.2.2.2 Depósitos Bancarios

El depósito de dinero, dentro de la clasificación general de las operaciones bancarias - operaciones activas, pasivas y neutras, es la operación pasiva por excelencia. Mediante este contrato que los bancos logren obtener la mayoría de los recursos monetarios que posteriormente colocarán entre sus clientes bajo todas las formas contractuales que se agrupen dentro de las operaciones activas. Los bancos no pueden realizar toda su actividad con capital propio únicamente, es por ello que las actividades bancarias se transforman en un negocio ajeno. (Casco, 2014, pág. 154)

2.2.2.3 Transferencias

La transferencia bancaria es una operación económica en virtud de la cual el titular de una cuenta corriente (ordenante) en una entidad de crédito, ordena a ésta (entidad bancaria ordenante) que efectúe una anotación de adeudo en su cuenta, por una determinada cantidad, que será abonada, a su vez, a favor del titular de otra cuenta corriente diferente (beneficiario) de la misma o distinta entidad de crédito (entidad bancaria beneficiaria). (ROMERO, 2017, pág. 107)

CAPÍTULO III.

METODOLOGÍA.

3.1 Método de Investigación

El presente trabajo de investigación se realizó mediante el método Inductivo ya que se basa en un estudio de razonamiento, mediante la observación para emitir respectivas conclusiones del presente análisis; por ende, se realizó un examen especial a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda. obteniendo resultados más exactos a la realidad.

3.2 Enfoque de la Investigación

“**Cualitativo:** utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación; **cuantitativo** recolecta datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico” (Hernandez & Baptista, 2017)

Considerando lo mencionado, se determinó un enfoque mixto: **Cuantitativo**, porque consiste en la recolección de datos necesarios para llevar a cabo la investigación, también se aplicó encuestas donde se analizó las estadísticas con la finalidad de emitir soluciones a los problemas que se presenten en la investigación, y enfoque **Cualitativo**, porque se aplicó técnicas para la recolección de la información.

3.3 Tipo de Investigación

En el siguiente proyecto de investigación se utilizó los siguientes tipos de investigación documental e investigación de Campo:

3.3.1 Investigación Documental

“Para que esta revisión bibliográfica sea posible, es necesaria la elaboración de la investigación documental con todos sus pasos; los métodos derivados de la filosofía de los cuales parte, así como la técnica de intervención que utiliza” (Tena & Rivas, 2007, pág. 15)

Me permitió utilizar la documentación obtenida por la entidad con relación a las variables de investigación.

3.3.2 Investigación de Campo

“La investigación de campo o trabajo de campo es la recopilación de información fuera de un laboratorio o lugar de trabajo. Es decir, los datos que se necesitan para hacer la investigación se toman en ambientes reales no controlados” (Cajal , 2018, pág. 1)

Se realizó visitas constantes a la COAC auditada para la realización de entrevistas, encuestas, guías de observación, check Lists, para la realización del proyecto de investigación.

3.4 Diseño de la Investigación

El diseño de la presente investigación es el no experimental, ya que no se realizó manipulación de variables, y se analizó la información proporcionada por la empresa sin ningún tipo de cambio en sus variables.

Población y Muestra

3.5.1 Determinación de la población

Para la realización del presente trabajo de investigación se tomó en cuenta las siguientes poblaciones: población 1, corresponde a los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda., población 2 los recursos documentales a utilizar para la realización del examen especial a la Cuenta Depósitos por Identificar.

Tabla 1.: población 1, corresponde a los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda.

Descripción	Número
Gerente	1
Contador	1
Supervisor Operativo	1
Administrador de Riesgos	1
Oficial de Cumplimiento	1
Jefa de Negocios	1
Auditor Interno	1
TOTAL	7

Nota: Elaboración propia mediante la información obtenida de la COAC “San Jorge Ltda.”

Para la población 2 se tomó en cuenta la información en la que nos basamos para la realización del examen especial de la Cuenta Depósitos por Identificar de la COAC San Jorge Ltda.

Tabla 2: Población 2 documentos de la COAC “San Jorge Ltda.”

Descripción	Número
Estado de situación financiera	1
Estado de Resultados	1
Mayores Auxiliares	1
Reglamentos Administrativo Interno	1
Manual de Políticas Contables	1
TOTAL	5

Nota: Elaboración propia mediante la información obtenida de la COAC “San Jorge Ltda.”

3.5.2 Determinación de la Muestra

Este proyecto de investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., por lo cual no se utilizó el muestreo probabilístico donde se trabajó con una población específica de la muestra, tomando en cuenta que es el total del personal administrativo el 100% de la población.

3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información del presente trabajo investigativo se tomó en cuenta las siguientes técnicas:

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

Encuestas

“La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz”. (Casas, Repullo, & Donado, 2013, pág. 527)

Entrevistas

“La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma” (Folgueiras, 2016, pág. 2)

Revisión Documental

“permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear 3 preguntas y objetivos de investigación” (Valencia López, 2015, pág. 2)

3.6.2 Instrumento

Cuestionario de Control Interno

El Control Interno es un proceso dinámico que, de acuerdo con las circunstancias y los cambios en el entorno, la normativa y los procesos operativos, es susceptible de ser mejorado en forma continua. La identificación de oportunidades de mejora del control interno, como parte del componente Supervisión y Seguimiento, resulta de las evaluaciones que, en forma directa o indirecta, se realizan a los programas, procesos y proyectos institucionales. (González, Hernández, Sada, Armas , & Zapata, 2014, pág. 2)

Guía de Entrevista

Para (DeCarlo, 2017), afirma que la guía de entrevista “es una lista de temas o preguntas que el entrevistador espera cubrir durante el transcurso de una entrevista. Se le llama guía porque es simplemente eso, se usa para guiar al entrevistador, pero no está escrito en piedra”.

3.7 Técnicas de Interpretación

Para la interpretación se utilizará cuadros y gráficos estadísticos mediante las Hojas de Cálculo de Microsoft Excel, para realizar las respectivas comparaciones y el posteriormente los análisis correspondientes.

CAPÍTULO IV


RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se aplica las 3 fases de auditoría mediante el desarrollo del examen especial, a continuación, se da inicio con la primera fase que es la planificación:

4.1 PLANIFICACIÓN

En la primera fase se realizó una visita preliminar a la entidad con la finalidad de conocer la situación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda., para analizar el funcionamiento de sus actividades,

Tabla 3: Programa de Auditoría

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA EXAMEN ESPECIAL FASE I: Planificación		PA 1/1	
PROGRAMA DE AUDITORÍA	Componente:	Depósitos por Identificar		
	Período:	Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2022.		
Tipo de Examen: Examen Especial				
Objetivo: Conocer la situación actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Jorge” Ltda.				
N.º	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Fecha
1	Realice el contrato de servicios profesionales	CSP 3/3	PMYA	08/08/2023
2	Elabore la notificación de inicio para el examen especial	NIE 1/1		17/08/2023
3	Realice la Entrevista de visita preliminar al Gerente de la COAC.	EVP 2/2		18/08/2023
4	Elabore la solicitud de información	SI 1/1		21/08/2023
5	Realice y aplique la encuesta de visita preliminar al personal de la COAC.	DE 2/2		23/08/2023
6	Realice el informe de visita preliminar	IVP 2/2		28/08/2023
7	Desarrollo el Memorándum de Planificación Preliminar	MPP 7/7		29/08/2023

Nota: Los procedimientos de esta fase se encuentran en el (**Anexo 3**)

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	08/08/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	09/08/2023

INFORME DE VISITA PRELIMINAR

Riobamba 28 de agosto del 2023

Ingeniero

Pablo Apráez

GERENTE GENERAL DE LA COAC. “SAN JORGE” LTDA.

De mi consideración:

Por medio de este informe, se dará a conocer la situación general de la empresa y sobre todo las características más importantes que se llevó a cabo durante el proceso de examen especial a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Jorge” LTDA período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, ubicado en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Para este proceso se realizó una encuesta de 10 preguntas dirigida a 7 funcionarios de la cooperativa que están conformados por Jefes de Área, después de realizar el análisis de la información con su respectiva tabulación se ha determinado ineficiente las siguientes actividades:

- Con la encuesta realizada a los funcionarios se detectó que el 71,43% indica que anteriormente no se han realizado exámenes especiales con respecto a la cuenta Depósitos por Identificar, por este motivo no ha existido un control para el uso y manejo adecuado de la cuenta.
- Del total de funcionarios encuestados, el 71.43% menciona que no se encuentran informados sobre las políticas y procedimientos en relación con el rubro Depósitos por Identificar, de la misma manera el 71,43% señala que desconoce sobre los movimientos generados con respecto al registro de la cuenta, y finalmente el 85,71% afirma que desconocen sobre los controles realizados a la cuenta, por ende, se ha considerado eficiente estos procedimientos.

- Al momento de realizar la entrevista dirigida al Gerente General, se ha detectado una ineficiencia en la capacitación al personal con respecto al uso y manejo de los depósitos, y en consecuencia no existe un control de los registros ya que no llevan un control físico de los comprobantes, y simplemente llevan un control por medio de la aplicación de WhatsApp donde no es un archivo seguro.

Atentamente:




Srta. Yessenia Pilataxi

AUDITORA

4.2 Ejecución

En esta fase se da a conocer el proceso del examen especial, mediante la evaluación del Control Interno para determinar el nivel de riesgo y de confianza, posterior a ellos se comprobó los mayores auxiliares de las cuentas de los Bancos y la cuenta Depósitos por Identificar y se continuarán con los procedimientos indicados a continuación:

Tabla 4: FASE II: Ejecución

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA EXAMEN ESPECIAL FASE II: Ejecución			PA-E 1/1
PROGRAMA DE AUDITORÍA	Componente:	Depósitos por Identificar			
	Período:	Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2022.			
Tipo de Examen: Examen Especial Objetivo: Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta Depósitos por Identificar después de analizar las novedades y las observaciones.					
N.º	Procedimientos	Ref. P/T	Responsable	Fecha	
1	Realice la evaluación del componente Depósitos por Identificar, mediante la aplicación del cuestionario de Control Interno	CCI 2/2	PMYA	01/09/2023	
2	Determine la calificación de nivel de Confianza y Riesgo.	ECI 1/1	PMYA	05/09/2023	
3	Compare los registros del libro mayor auxiliar de la cuenta Depósitos por Identificar y la cuenta de los Bancos.	RMA 3/3	PMYA	18/09/2023	
4	Determine mediante una muestra si las transferencias realizadas son por algún crédito en la COAC	MDI 3/3	PMYA	29/09/2023	
5	Determine la razonabilidad de los saldos, mediante la comprobación de la integridad de los movimientos realizados	RDI 1/1	PMYA	02/10/2023	
6	Solicite la confirmación de los saldos de las novedades encontradas en los movimientos de la cuenta Depósitos por Identificar al Banco General Rumiñahui, para determinar la procedencia de los fondos transferidos	CB 1/1	PMYA	03/10/2023	

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	01/09/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	04/09/2023

Nota: Por medio de esta tabla 4 se refleja los procedimientos de la fase de ejecución del examen especial al componente Depósitos por Identificar. (Ver anexo 4)

RESULTADOS

Evaluación al Control Interno

Como se mencionó anteriormente, el procedimiento se encuentra en el **Anexo 4** y se proyectan los resultados a continuación:

Tabla 5: Evaluación del Control Interno 3.0

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

NIVE DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%

Nota: Elaboración propia de acuerdo con los resultados de la evaluación de Control Interno

Análisis: Mediante el análisis del control interno con relación a la cuenta Depósitos por Identificar se evidenció que su nivel de confianza es moderado ya que tiene un porcentaje del 55%, de la misma manera el nivel de riesgo es moderado por que su porcentaje es del 45% que en su totalidad equivale al 100%.

En la evaluación de control interno realizado al Funcionario encuestado manifiesta que no hay un Manual de Políticas y Procedimientos de Cajas donde especifique el uso adecuado de los depósitos, una vez analizado el *vigente establece en el capítulo IV PROCEDIMIENTOS INTERNOS numeral 4.1.4 Depósitos de ahorro mediante depósitos a cuentas bancarias*, se pudo evidenciar que la cooperativa si cuenta con una normativa donde especifica el adecuado uso y manejo de los depósitos que se establece en el siguiente párrafo:

- *El socio/cliente puede realizar el depósito únicamente en efectivo en cualquiera de las cuentas que la Cooperativa mantiene en el sistema financiero.*
- *Una vez realizado el depósito el socio/cliente debe contactarse a cualquier número telefónico de la Cooperativa y dará al empleado los datos del depósito realizado, o a su vez se enviará por correo electrónico los datos del depósito.*
- *Es obligación del empleado de la Cooperativa recibir el correo electrónico o la llamada del socio/cliente depositante y obtener al menos los siguientes datos:*

- *Valor depositado*
- *Fecha del depósito*
- *Numero de referencia del depósito*
- *Nombres Completos del o los beneficiarios*
- *Cuenta de la Institución financiera que realizo el deposito*
- *En caso el socio/cliente realice el depósito a la cuenta en cheques, dicho depósito no se acreditará a la cuenta del socio, únicamente se podrá realizar luego de haber sido efectivizado.” (Coac San Jorge Ltda., 2022)*

En lo que concierne al perfil del responsable sobre el uso de la cuenta Depósitos por Identificar, en el Manual Descriptivo de Cargos el Jefe inmediato puede asignar los cargos si así lo determina por este motivo no es observación ya que dentro del manual en las funciones del Supervisor Operativo literal x indica claramente lo siguiente:

- *Las demás funciones y tareas serán asignadas de acuerdo lo indique su Jefe Inmediato*

La cuenta Depósitos por Identificar funciona de la siguiente manera:

Proceso de la Cuenta Depósitos por Identificar

Tabla 6: Libro Diario Detalle del Movimiento

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
-1-			
XX	Bancos	xx.xx	
	Banco General Rumiñahui		
	Banco General Rumiñahui cta cte.		
	Banco Central del Ecuador		
	Banco del Austro		
	Depósitos por Identificar		xx.xx
-2-			
XX	Depósitos por Identificar	xx.xx	
	Cuenta del socio		xx.xx

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., mediante Oficio 002 presenta los mayores auxiliares de la cuenta Depósitos por Identificar y los mayores auxiliares de Bancos entre ellos se encuentran: (Banco General Rumiñahui, Banco

General Rumiñahui cuenta corriente, Banco Central del Ecuador y Banco del Austro), como se observa en la Tabla 6 en este proceso se realizan dos transacciones, en la primera transacción se debita la cuenta auxiliar de Bancos y acredita a la cuenta depósitos por Identificar y la segunda transacción se debita la cuenta Depósitos por Identificar y se acredita a la cuenta del Socio, en primera instancia se coteja los dos auxiliares de las dos cuentas para verificar si este proceso es el correcto y se observa algunas inconsistencias.

Muestreo para determinar las acreditaciones

Debido a que este examen especial comprende el período 2022, se realiza una muestra para que agilite el proceso de revisión por medio del muestreo simple para determinar el fin de las acreditaciones de los socios.

Tabla 7: Muestreo Simple

MES	PORCENTAJE	CANTIDAD
Enero	5%	1
Febrero	5%	1
Marzo	7%	2
Abril	7%	3
Mayo	6%	2
Junio	4%	1
Julio	4%	1
Agosto	9%	4
Septiembre	10%	5
Octubre	23%	27
Noviembre	10%	5
Diciembre	9%	4
TOTAL	100%	55,98

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z_a^2 p * q}$$

$$n = \frac{498 * (1,96)^2 * 50\% * 50\%}{(8\%)^2 * (498 - 1) + (1,96)^2 50\% * 50\%}$$

$$n = 55,98$$

Mediante este muestreo simple se ha realizado la revisión de 55 socios de la cooperativa a través del sistema FIT BANK con la transacción detalles de movimientos, con el objetivo de verificar cual era el fin de su dinero después de ser acreditado, se pudo evidenciar que de los 55 socios seleccionado 37 socios han utilizado esta cuenta para realizar pago de préstamos, 12 socios lo han utilizado para el pago de Seguros de Vida, 3 personas para plazos fijo o más conocidos como pólizas y 3 de ellos han sido por errores de acreditación y se hacen un reverso por ese motivo regresan al Banco General Rumiñahui.

Valores a determinar la Razonabilidad

Después de las observaciones realizadas en la tabla 26 se puede evidenciar el motivo por el cual no existe razonabilidad con los valores contables y los valores auditados, ya que son hallazgos que no han sido justificados por el personal encargado, el 10 de enero del 2022, hace referencia a los aportes personales del mes donde la contadora indica que es un subsidio de antigüedades, y los tres valores correspondientes al 31 de diciembre del 2022, están relacionados con las tres transferencias no justificadas a tres colaboradores de la entidad. Por otra parte, se puede evidenciar que aún existen valores que no han sido identificados, dando cumplimiento al objetivo planteado para la realización de este proyecto de investigación que señala “Determinar los valores de los socios de la cuenta Depósitos por Identificar y recomendar la asignación a sus respectivas cuentas”, ya que se ha determinado los valores que no han sido devueltos.

Solicitud al Banco General Rumiñahui

Se solicitó la información al Banco General Rumiñahui sobre las novedades encontradas el 31 de diciembre del 2022 de los movimientos en la cuenta Depósitos por Identificar, el BGR por medio de un oficio del 10 de octubre del 2023 da contestación a lo solicitado en lo cual se ha detectado el procedimiento de las transferencias, los cuales confirman que los valores depositados a las cuentas de los colaboradores no les corresponden a ellos se dará más información en el informe final.



COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA.
EXAMEN ESPECIAL
HOJA DE HALLAZGOS

HH 1/1

HOJA DE HALAZGOS	Componente:	Depósito por Identificar
	Período:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

Título de Hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Conclusiones	Recomendaciones
Acreditaciones sin justificación	La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda., el 31 de diciembre del 2022 registra 3 transacciones realizadas por el Supervisor Operativo desde la cuenta No. 25909005 Depósitos por Identificar a cuentas de trabajadores de la cooperativa, el Ex Gerente dispuso mediante correo electrónico del 27 de diciembre de 2022, los horarios de atención por cierre de año, identificándose el	<p>Al respecto, el Supervisor Operativo incumple con la siguiente normativa:</p> <p>En el Código de Ética y Comportamiento en el Art. 44. – En la conducta Personal literal</p> <p>En el Código de Ética y Comportamiento en el Art. 45. –En el Orden Económico literal</p> <p>El Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 46. – Deberes, literal.</p> <p>La Contadora incumple con la siguiente normativa:</p> <p>El Manual Descriptivos de Cargos en las Funciones y responsabilidades del Contador literal d.</p>	El Supervisor Operativo no concilió los valores reportados por los trabajadores con la información contable, antes de realizar las acreditaciones a los trabajadores, además respaldó los movimientos con comprobantes que se presumen contiene datos adulterados, incumpliendo lo establecido en el procedimiento interno	Se efectuaron transacciones injustificadas a las cuentas personales de los colaboradores de la COAC, sin que presenten los debidos respaldos de los comprobantes, infringiendo con las disposiciones de Gerencia emitido en ese período.	Se determina que no existe un control adecuado con la cuenta tanto del personal encargado, por este motivo se ha surgido inconvenientes en el registro lo cual no muestra una razonabilidad a los saldos.	<p>Al Gerente que disponga a Talento Humano emita sanciones de acuerdo a los incumplimientos establecidos en el presente informe.</p> <p>Al Asistente de TI, Asesor de Negocios y Cajera al no justificar la procedencia de los valores depositados deberán devolver el dinero la cuenta de la Cooperativa o realizar un convenio de pago.</p>

	incumplimiento del responsable.	<p>El Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables numeral 5. Verificación Cuenta Bancos</p> <p>Los beneficiarios de las transacciones Asesor de Negocios, Asistente de TI y Cajera, incumplen con la siguiente normativa:</p> <p>El Código de Ética y Comportamiento en el Art. 44. – En la conducta Personal literal.</p> <p>En el Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 46. – Deberes, literal.</p>	disposiciones de cierre de fin de año emitidas por el Ex Gerente el 27 de diciembre de 2022 mediante correo electrónico			
Pago Planilla de Ajuste IESS	En el auxiliar de la cuenta Depósitos por Identificar, el 10 de enero de 2022 se encuentra registrado el débito de 347,43 USD bajo la siguiente descripción “ <i>Notas de débito cuenta nostro 319 nota de débito por los aportes personales del mes de diciembre/2021 - 1</i> ”,	<p>Incumple con lo señalado en el Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables, numeral 5. Párrafos sobre la Elaboración de los Comprobantes Contables.</p> <p><i>“...Para su contabilización, previamente se deberá entregar los documentos que sustenten la transacción realizada, con la autorización correspondiente dependiendo el nivel de aprobación.</i></p>	Lo manifestado ocurrió debido a la omisión en el cálculo por parte de la responsable y al no existir evidencia documental de la disposición del Ex Gerente de la decisión de pagar con la cuenta Depósitos por Identificar	No formó parte del aporte del IESS por lo tanto al ser determinado, este rubro debe ser considerado como un gasto no deducible, situación que no fue cumplida.	No se debió tomar como parte de pago de la cuenta Depósitos por Identificar porque no es lógico, ya que es una cuenta de los socios, por este motivo es considerado como una observación.	A la Jefa Financiera/Contadora se recomienda que con la finalidad de dejar a su valor razonable el saldo de la cuenta Depósitos por Identificar, deberá reponer el pago efectuado por concepto de multa que consta en el

						detalle de Comprobante de Pago
Duplicidad de Funciones	Una misma persona cumple con dos roles distintos en la cooperativa, desempeñando las funciones de Contador y Jefe Financiero al mismo tiempo.	Al respecto incumple con la Ley Orgánica Servicio Público Art. 12 que menciona “Prohibición de pluriempleo.- Ninguna persona desempeñará, al mismo tiempo, más de un puesto o cargo público, ya sea que se encuentre ejerciendo una representación de elección popular o cualquier otra función pública”	Debido a la necesidad de los cambios constantes de funcionarios que cumpla con el puesto de Jefe financiero, por este motivo	Efectuando una falta de control en la Información Financiera y dando acceso a la Manipulación de esta.	Se desconoce el Reglamento del Control Interno por parte del personal de la Entidad.	Al Gerente, se recomienda capacitar al personal en las áreas correspondientes basándose en el Reglamento del Control Interno.


Elaborado por:	PMYA	Fecha:	11/10/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	12/10/2023

Nota: mediante esta tabla se demuestra las observaciones obtenidas en el período auditado, por lo cual se realiza la matriz de hallazgo realizando las pruebas de cumplimiento y para indagar más allá las pruebas sustantivas.

4.3 Comunicación de Resultados

En este proceso se dio a conocer el informe final de auditoría, el cual se notificó por medio de un oficio dirigido al Gerente informando el día, fecha y hora el cual se dio la lectura del informe final, donde se muestran todas las novedades de los hallazgos encontrados.

Tabla 8: Comunicación de Resultados

	COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA. EXAMEN ESPECIAL Fase III: Comunicación de Resultados			CR 1/1
	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	Componente:	Depósito por Identificar	
	Período:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022		
Tipo de Auditoría: Examen Especial Objetivo: Dar a conocer los resultados obtenidos mediante el examen especial por medio de la elaboración de un informe final.				
N.º	PROCEDIMIENTO	REF/PT	RESPONSABLE	FECHA
1	Elabore la carta de informe preliminar.	CIP 1/1	PMYA	12/10/2023
2	Convocar a la Lectura	CL	PMYA	13/10/2023
3	Legalizar el Acta por medio de las firmas	LAF	PMYA	13/10/2023
4	Elabore el Informe final	IF 7/7	PMYA	17/10/2023

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	12/10/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	13/10/2023

Nota: En la tabla 8 se puede observar los procedimientos ejecutados en la comunicación de resultados en la última fase del examen especial a la cuenta Depósitos por Identificar

INFORME FINAL

1. *Acreditaciones sin justificación*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda., el 31 de diciembre del 2022 registra 3 transacciones realizadas por el Supervisor Operativo desde la cuenta No. 25909005 Depósitos por Identificar a cuentas de trabajadores de la cooperativa, el Ex Gerente dispuso mediante correo electrónico del 27 de diciembre de 2022, los horarios de atención por cierre de año, identificándose el incumplimiento del responsable.

Sobre la justificación de los movimientos el Supervisor Operativo, el 08 de septiembre de 2023 en oficio No. OFIC.OP.N-06-CACSJ-2023, no proporcionó información manifestando lo siguiente:

“En la parte operativa no se encuentra con un archivo físico de los depósitos ni copias de los mismos no puede certificar.

Cabe recalcar que yo manejo las aperturas de las agencias entonces era obvio que tenía que venir a la cooperativa por la responsabilidad de la apertura.

En el sistema no se encontraban bloqueadas las transacciones por lo cual se ingresó depósitos que usted ya los ha podido verificar.

La diferencia no tengo conocimiento ya que ese procedimiento lo maneja el área contable.”

Sin embargo, por medio de Gerencia y Consejo de Vigilancia se obtuvo información sobre los hechos. En oficio S/N del 10 de enero de 2023, anexo al oficio No. OFI.GEREN. No.00019-CACSJ-2023 del 10 de enero de 2023 emitido por el Ex Gerente, el Supervisor Operativo adjunta impresiones de capturas de pantalla de las presuntas transferencias interbancarias que pretenden justificar el ingreso de los valores a la cuenta de ahorros que la cooperativa mantiene en el Banco Rumiñahui.

Para validar la información se solicitó confirmación de datos al Banco Rumiñahui, respuesta recibida el 10 de octubre de 2023 y se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 9: Confirmación del Banco General Rumiñahui

Fecha de la Transacción por el BGR	No. Documento Certificado por el banco	Valor en la cuenta Depósitos por Identificar y cuenta Bancos BGR	Valor Confirmado por el BGR	Valor que consta en los comprobantes acreditados el 31-12-22
Jueves 05/05/2022 13:09:47	DOC 00672508476	615.00	615.00	600.00
Viernes 06/05/2022 10:50:25	DOC 00673639203	400.00	400.00	425.00
Jueves 10/11/2022 09:16:48	DOC 0907003729	120.00	120.00	425.00

Como se puede observar la cooperativa recibe en la cuenta de ahorros No. 8062997800 el día 05 de mayo de 2022 un valor de 615.00 USD, mediante comprobante No. 00672508476 y se transfiere a la cuenta del funcionario con CI. 0602737686 el 31 de diciembre de 2022, un valor 600.00 USD, existiendo una diferencia de 15,00 USD entre el valor transferido y el valor reportado en el documento.

El día 06 de mayo de 2022 se recibe un valor de 400.00 USD, comprobante No. 00673639203 y se transfiere a la cuenta del funcionario con CI. 0603708140 el 31-12-2022, un valor 425.00 USD, existiendo una diferencia de 25,00 USD entre el valor transferido y el valor reportado en el documento.

Finalmente, mediante comprobante No. 0907003729 el día 10-11-2022 ingresa a la cuenta de la cooperativa el valor de 120.00 USD y con este número de documento justifica la transferencia a la cuenta del funcionario con CI. 0602932444 el 31-12-2022, por un valor 425.00 USD, existiendo una diferencia de 305,00 USD entre el valor transferido y el valor reportado en el documento.

El Banco confirmó que las transacciones de los comprobantes No. 00672508476; 00673639203; y, 0907003729 las que corresponden a 2 depósitos realizados, con C.I. 0604103127 deposita desde la Agencia 054-Manta el valor de 615,00 USD; y, con C.I. 0802081331 deposita el valor de 400,00 USD, desde la Agencia 0193- BR Machala; y un socio con C.I. 0550049449 transfiere el valor de 120,00 USD desde 0186 Matriz Banco Rumiñahui.

Tabla 10: Banco General Rumiñahui

Fecha de la Transacción por el BGR	No. Documento Certificado por el banco	CI	Valor Confirmado por el BGR	AGENCIA BGR
Jueves 05/05/2022 13:09:47	DOC 00672508476	0604103127	615.00	054-AGENCIA MANTA
Viernes 06/05/2022 10:50:25	DOC 00673639203	0802081331	400.00	0193- BR MACHALA
Jueves 10/11/2022 09:16:48	DOC 0907003729	0503737421	120.00	0186 MATRIZ BANCO RUMIÑAHUI

Con base en esta información, se establece que dos de las impresiones de capturas de pantalla de las presuntas transferencias interbancarias, no son transferencias sino depósitos.

El socio 0604103127 mantenía un crédito vigente durante el año 2022 con cartera vencida, el último pago se registró el 27 de diciembre de 2021 y se realizaron débitos parciales de su cuenta hasta completar una cuota más el 07 de septiembre de 2022, durante estos meses no se observó la acreditación del valor 615.000 USD depositado por el socio el 05 de mayo de 2022.

El socio 0802081331 ingresó a la Cooperativa el 22 de noviembre de 2012, durante el año 2022 no mantenía créditos vigentes y el último movimiento en su cuenta en el Sistema anterior denominado SOLBANK fue hasta el 19 de agosto de 2014, no obstante; se registró el depósito de 400.00 USD a la cuenta de la Cooperativa.

El socio 0503737421, ingresó a la Cooperativa el 05 de julio de 2023 fecha en la que recibió un crédito que debió ser pagado en un año sin embargo paga en seis meses, durante este período de tiempo se retrasa en sus cuotas y de su cuenta se realizaron débitos de cuotas incompletas, a la par realiza el depósito de 120.00 USD que no recibió en su cuenta personal.

La información presentada está registrada contablemente y coincide con la confirmación bancaria; no obstante, las impresiones de capturas de pantalla de las presuntas transferencias interbancarias no justifican las acreditaciones a las cuentas de los colaboradores de la cooperativa, presumiendo que existe adulteración de datos de los

documentos presentados como respaldo de las transacciones realizadas e incumplimiento con el procedimiento interno establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Cajas.

Los beneficiarios de las transacciones son: Asesor de Negocios, Asistente de TI y Cajera, quienes no proporcionaron información para esclarecer los hechos.

En comunicaciones del 05 de enero y 30 de agosto de 2023, los beneficiarios de las transferencias, manifiestan que los movimientos realizados corresponden a valores adeudados o deudas con terceros, versiones que no cuentan con evidencia documental que respalde lo ocurrido y justifique el uso de cuentas de la Cooperativa para asuntos personales.

Adicionalmente, transcurrieron entre 240, 239 y 51 días desde el ingreso de valores a la cuenta de la Cooperativa hasta las acreditaciones a las cuentas personales de los trabajadores, situación que no tiene coherencia con lo manifestado por los responsables y que explique el movimiento el último día del año.

La Contadora responsable del control contable, en oficio No. 003-CACSJ-2023 del 09 de febrero de 2023, dirigido a Gerencia en contestación al pedido del Consejo de Vigilancia, presentó evidencia de haber puesto en conocimiento del Supervisor Operativo, los valores pendientes de identificar, sin embargo; no validó, no concilió y no reportó los valores acreditados de la cuenta Depósitos por Identificar una vez cruzada la información y en la que se detectó las diferencias.

El área de Riegos presentó a Gerencia el informe No. INF-AIR-001-2023 del 25 de enero de 2023, que contiene el análisis de la información y recomendaciones, estos resultados carecen de validez al no contar con evidencia documental que sustente la legalidad de las transacciones efectuadas.

El área de Tecnologías de la Información informó que sobre las seguridades de perfiles se mantuvo la política del horario del uso del sistema Fitbank desde las 8:15 hasta las 18h00 y que no existió disposición adicional.

Lo manifestado en párrafos anteriores, ocurrió debido a que:

- El Supervisor Operativo no concilió los valores reportados por los trabajadores con la información contable, antes de realizar las acreditaciones a los trabajadores, además respaldó los movimientos con comprobantes que se presumen contiene datos adulterados, incumpliendo lo establecido en el procedimiento interno

- Supervisor Operativo incumplió las disposiciones de cierre de fin de año emitidas por el Ex Gerente el 27 de diciembre de 2022 mediante correo electrónico
- La Contadora no validó, no concilió y no reportó los valores de la cuenta Depósitos por Identificar una vez detectada la inconsistencia por diferencias de valores y sustento documental probatorio por los movimientos fuera de los horarios permitidos por fin de año
- La falta de políticas específicas para que el área de Tecnologías de la Información limite el acceso a los perfiles una vez recibida la disposición de cierre de año, como parte de las seguridades del sistema.
- Los Trabajadores que recibieron las acreditaciones, hicieron uso de las cuentas de la institución para asuntos personales y respaldan los movimientos con comprobantes que se presumen contiene datos adulterados, después de haber transcurrido entre 240, 239 y 51 días desde el ingreso de valores hasta la recepción del dinero a sus cuentas personales e incumplieron los horarios de atención de fin de año dispuestos por el Ex Gerente.

Produciendo que las transacciones efectuadas por el Supervisor Operativo desde la cuenta Depósitos por Identificar a los trabajadores de la Cooperativa por un valor total de 1450,00 USD, constituyan acreditaciones indebidas al carecer de evidencia documental y por tanto el saldo de la cuenta Depósitos por Identificar al 31 de diciembre de 2022 no sea razonable.

Al respecto, el Supervisor Operativo incumple con la siguiente normativa:

- En el Código de Ética y Comportamiento en el Art. 44. – En la conducta Personal literal
- En el Código de Ética y Comportamiento en el Art. 45. –En el Orden Económico literal
- El Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 46. – Deberes, literal.
- El Código de Ética y Comportamiento en el artículo 47 de las Prohibiciones literal
- En el Código de Ética y Comportamiento en el Art. 52.- Cumplimiento de la Ley y Normativa Vigente, literal

- El Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables numeral 5. Comprobantes Contables Automáticos:
- En el Manual Descriptivos de Cargos y Funciones, la responsabilidad del Supervisor Operativo en los numerales a), r) y y) señalan:
- El Manual de Políticas y Procedimientos de Cajas en el capítulo IV PROCEDIMIENTOS INTERNOS numeral 4.1.4 Depósitos de ahorro mediante depósitos a cuentas bancarias:

La Contadora incumple con la siguiente normativa:

- El Manual Descriptivos de Cargos en las Funciones y responsabilidades del Contador literal d.
- El Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables numeral 5. Verificación Cuenta Bancos:
- El Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables numeral 5. Áreas Relacionadas Contador numeral.

Los beneficiarios de las transacciones Asesor de Negocios, Asistente de TI y Cajera, incumplen con la siguiente normativa:

- El Código de Ética y Comportamiento en el Art. 44. – En la conducta Personal literal.
- En el Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 46. – Deberes, literal.
- El Código de Ética y Comportamiento en el artículo 47 de las Prohibiciones literal.

El área de Tecnologías de la Información incumple con la siguiente normativa:

- En el Manual de Políticas, Procesos, Procedimientos y Metodologías para la Administración de la Tecnología de la Información numeral 8.4.2. Perfiles de seguridad.
- En el Manual de Políticas, Procesos, Procedimientos y Metodologías para la Administración de la Tecnología de la Información numeral 8.4.3. Bloqueos y restauración de operaciones.

- En el Manual de Políticas, Procesos, Procedimientos y Metodologías para la Administración de la Tecnología de la Información numeral 9.2.4. Respaldo de Archivos de Usuario.

La normativa que los responsables incumplieron de manera general es:

- El Código Orgánico Integral Penal Art. 278. – Peculado.
- En el Código de Trabajo en el art. 45 Obligaciones del Trabajador en el literal e).
- En el Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 54.- Manejo de la Información literal d.
- En el Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 62. – Sanciones.

Reglamento Interno de Trabajo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAN JORGE” Ltda., de las Prohibiciones: “Art. 56.- A más de las prohibiciones establecidas en el Artículo 46 del Código del Trabajo.

Recomendación No. 1

El Gerente

Dispondrá a Talento Humano emita sanciones de acuerdo a los incumplimientos establecidos en el presente informe, considerando el criterio del Asesor Jurídico bajo los presupuestos legales de la normativa general e interna de la Cooperativa, que hace referencia también al Código de Trabajo que se desprende sobre las sanciones pertinentes a los trabajadores cuando exista violación a la misma, de ser el caso a los involucrados: Supervisor Operativo, Contadora, Responsable de Tecnologías de la Información, Asistente de Tecnologías de la Información, Asesora de Negocios y Cajera.

Recomendación No. 2

El Asistente de Tecnologías de la Información, Asesora de Negocios y Cajera

Al no justificar la procedencia y destino de los valores depositados por los socios 0604103127; 0802081331; y, 0503737421, deberán devolver el dinero a la cuenta de la Cooperativa o realizar un convenio de pago que no puede exceder del 30 de diciembre de 2023.

2. Pago Planilla de Ajuste IESS

En el auxiliar de la cuenta Depósitos por Identificar, el 10 de enero de 2022 se encuentra registrado el débito de 347,43 USD bajo la siguiente descripción “Notas de

débito cuenta nostro 319 nota de débito por los aportes personales del mes de diciembre/2021 - I”, se solicitó evidencia sobre este movimiento y la Jefa Financiera informó que corresponde al pago efectuado al IESS, valor generado como consecuencia del hallazgo que consta en el informe de Auditoría Externa correspondiente al período fiscal 2020, en donde el Auditor determinó que la Cooperativa “San Jorge” Ltda., calculó según lo estipula el Reglamento para la Gestión del Talento Humano el subsidio de antigüedad, pero esta bonificación por años de servicio, no formó parte del aporte del IESS por lo tanto al ser determinado, este rubro debe ser considerado como un gasto no deducible, situación que no fue cumplida.

Una vez recibido el detalle de Comprobante de Pago No. 151620660 se evidencia que la Planilla de Ajuste se realizó por el período de pago 2018 – 12 / 2020-11. La Jefa Financiera manifestó que registró de esta manera sustentado en una conversación mantenida con el Ex Gerente, quién le autorizó realizar este movimiento utilizando el disponible de la cuenta Depósitos por Identificar, hecho que no cuenta con evidencia documental suficiente y pertinente de la disposición efectuada por el Ex Gerente.

Lo manifestado ocurrió debido a la omisión en el cálculo por parte de la responsable generando la planilla de ajuste y sin existir evidencia documental de la disposición del Ex Gerente de la decisión de pagar con la cuenta Depósitos por Identificar, lo que provocó que el saldo de esta cuenta sujeta a análisis no sea razonable durante el período auditado.

Al respecto, incumple con lo señalado en el Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables, numeral 5. Párrafos sobre la Elaboración de los Comprobantes Contables.

“...Para su contabilización, previamente se deberá entregar los documentos que sustenten la transacción realizada, con la autorización correspondiente dependiendo el nivel de aprobación.

Recomendación No. 3

La Jefa Financiera

Previa autorización de Gerencia deberá reclasificar el pago efectuado por concepto de planilla de ajuste del IESS que consta en el detalle de Comprobante de Pago No. 151620660, por un valor de 347,43 USD, con la finalidad de dejar a su valor razonable el saldo de la cuenta Depósitos por Identificar.

3. Duplicidad de Funciones

Una misma persona cumple con dos roles distintos en la cooperativa, desempeñando las funciones de Contador y Jefe Financiero al mismo tiempo.

Al respecto incumple con la Ley Orgánica Servicio Publico Art. 12 que menciona “Prohibición de pluriempleo.

Ninguna persona desempeñará, al mismo tiempo, más de un puesto o cargo público, ya sea que se encuentre ejerciendo una representación de elección popular o cualquier otra función pública”

Debido a la necesidad de los cambios constantes de funcionarios que cumpla con el puesto de Jefe financiero, por este motivo.

Efectuando una falta de control en la Información Financiera y dando acceso a la Manipulación de esta. Se desconoce el Reglamento del Control Interno por parte del personal de la Entidad.

Recomendación No. 4

Al Gerente

Se recomienda capacitar al personal en las áreas correspondientes basándose en el Reglamento del Control Interno.

Atentamente,



Yessenia Pilataxi

Auditora

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

De la formulación de todos los objetivos antes mencionados, se extrajeron las siguientes conclusiones.

- En la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda., se corroboró los Mayores Auxiliares de las cuentas y se determinó los valores pendientes a Identificar, también se pudo evidenciar mediante el sistema contable Fit Bank, la finalidad de las acreditaciones mediante una muestra realizada a la cuenta Depósitos por Identificar, en la cual se observó que la 55 socios seleccionado 37 socios han utilizado esta cuenta para realizar pago de préstamos, 12 socios lo han utilizado para el pago de Seguros de Vida, 3 personas para plazos fijo o más conocidos como pólizas y 3 de ellos han sido por errores de acreditación y se hacen un reverso por ese motivo regresan al Banco General Rumiñahui.
- De la misma manera se pudo evidenciar mediante la comparación de los asientos, verificando que los valores sean acreditados a los socios correspondientes, existieron dos observaciones donde una de ellas es que el 31 de diciembre del 2022 fueron realizadas tres acreditaciones a tres funcionarios de la cooperativa, y la segunda observación es sobre el pago de la Planilla de Ajuste de IESS.

4.2 RECOMENDACIONES

Para ello se recomienda lo siguiente:

- A la contadora asignar los valores pendientes a los socios de la cooperativa en un determinado tiempo y tener un control adecuado para que la acreditación a los socios sea la correcta.
- Tener un control para el uso y manejo adecuada a la cuenta Depósitos por Identificar, y que se realicen controles anuales de las cuentas para evitar para este tipo de inconvenientes, al personal encargado ser responsables en el manejo de la cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

- Alava Moreira , P. L. (2021). *ARTICULO PROFESIONAL DE ALTO NIVEL "PAPELES DE TRABAJO EM AUDITORÍA FINANCIERA COMO EVIDENCIA EN LA EMISIÓN DEL OPINIÓN DEL AUDITOR"*. Manta: ULEAM.
- Cajal , A. (18 de 12 de 2018). Investigación de Campo: Características, Tipos, Técnicas y Etapas. págs. 1-13.
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2013). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *INVESTIGACIÓN*. doi:<https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Casco, E. M. (21 de 08 de 2014). EL DEPÓSITO BANCARIO DE DINERO.
- CGE. (03 de 09 de 2003). Obtenido de PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA: <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=12&tipo=nor>
- Coac San Jorge Ltda. (2022). *Manual de Políticas y Procedimientos de Caja* . Riobamba.
- COAC SAN JORGE LTDA. (2022). @2022. *COAC SAN JORGE LTDA*. Obtenido de <https://coacsanjorge.fin.ec/>
- CONTARTE.MX. (19 de 12 de 2016). Obtenido de Retiro o depósito no identificado en banco o caja: <https://contarte.zendesk.com/hc/es/articles/115000075986-Retiro-o-dep%C3%B3sito-no-identificado-en-banco-o-caja#:~:text=Retiro%20no%20identificado%3A&text=El%20sistema%20manuamente%20abona%20a,por%20el%20cual%20sali%C3%B3%20dinero.>
- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (2023 de 03 de 2023). *RENDICIÓN DE CUENTAS 2022*. Obtenido de Auditoría Gubernamental: <https://www.contraloria.gob.ec/Informativo/NuestrosServicios/AuditoriaGubernamental#:~:text=Examen%20especial%3A%20Revisa%2C%20estudia%20y,con%20la%20materia%20del%20examen.>
- DeCarlo, M. (2017). *LibreTexts*. Obtenido de Técnicas de entrevista cualitativa: [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Trabajo_Social_y_Servicios_Humanos/Investigaci%C3%B3n_Cient%C3%ADfica_en_Trabajo_Social_\(DeCarl](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Trabajo_Social_y_Servicios_Humanos/Investigaci%C3%B3n_Cient%C3%ADfica_en_Trabajo_Social_(DeCarl)

o)/13%3A_Entrevistas_y_grupos_focales/13.02%3A_T%C3%A9cnicas_de_entrevista_cualitativa#:~:text=Una%20gu%C3%ADa%

Feliciano, G. A. (2018). *Implementación de un sistema de control interno en el área de caja por los depósitos no identificados y su incidencia en la liquidez de la Asociación Cultural Brisas del Titicaca en el período 2017*. LIMA: UNIVERSIDAD RICARDO PALMA.

Folgueiras, P. (2016). *LA ENTREVISTA. Técnica de recogida de información*.

Fonseca, L. O. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima: IICO. doi:https://books.google.com.ec/books?id=KE7KCJLbjnMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

González, M. B., Hernández, F. R., Sada, J. R., Armas, A. V., & Zapata, L. M. (2014). *CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO*. Comité de Auditoría y Riesgos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

GRIMALDO, L. C. (2014). *LA IMPORTANCIA DE LAS AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES*. Bogotá: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

Guerra, K. O. (2016). *DESARROLLO DE ESTRATEGIA APLICADA A DEPÓSITOS NO IDENTIFICADOS PARA MANTENER UNA CARTERA ACTUALIZADA*". GUAYAQUIL: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

Hernandez, R., & Baptista. (2017). *Metodología de la investigación (Sexta ed.)*. México: Mc Graw Hill.


Mora, S. (20 de 10 de 2008). *2008-Boletin1-4.pdf*. Obtenido de COMUNICACIÓN DE RESULTADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA: <https://ocu.ucr.ac.cr/images/ArchivosOCU/Boletines/2008/2008-Boletin1-4.pdf>

Pelazas, M. A. (2022). *Planificación de la auditoría*. Madrid: Paraninfo. doi:<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=F4Z3EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR7&dq=planificaci%C3%B3n+de+auditor%C3%ADa&ots=A0Oq4LniI4&sig=m6UFYzxGEF5Vn4mcYRGf3UwMhac#v=onepage&q=planificaci%C3%B3n+de+auditor%C3%ADa&f=false>


- ROMERO, J. A. (2017). DE NUEVO SOBRE LA TRANSFERENCIA BANCARIA. En J. A. FERNÁNDEZ, *DE NUEVO SOBRE LA TRANSFERENCIA BANCARIA* (págs. 107-118). RdP DOCTRINA.
- Sánchez Henríquez, J., & Calderón Calderón, V. (2013). Auditoría a la etapa de planificación y diseño del proceso de compensación. *Estudios Gerenciales*, 139-150.
- Tena, A., & Rivas, R. (2007). *MANUAL DE INVESTIGACION DOCUMENTAL ELABORACIÓN DE TESINAS*. Mexico: PLAZA Y VALDEZ EDITORES.
- Valencia López, V. E. (2015). Revisión documental en el proceso de Investigación. *UNIVIRTUAL Aprendiendo Juntos*, 1-5. doi:<https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Vélez, M. d., Narváez, C. I., Torres, M. M., & Erazo, J. C. (12 de 03 de 2020). Examen especial una necesidad permanente de las instituciones públicas no financieras. 167-198. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1140>
- Yuquilima, R. L., Narváez, C. I., Torres, M. M., & Ordoñez, Y. L. (07 de 06 de 2019). Examen especial a la cuenta de depósitos a plazo fijo de BanEcuador sucursal Cuenca, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. *VISIONARIO DIGITAL*, págs. 527-549. doi:<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..587>

ANEXOS


Anexo I: Hoja de Índice

 <p>AUDIT PLUS TU MEJOR OPCIÓN</p>	<p align="center">COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA.</p> <p align="center">EXAMEN ESPECIAL</p>		<p align="center">HI 1/1</p>		
<p>HOJA DE ÍNDICE</p>	<p>Componente:</p>	<p align="center">Depósito por Identificar</p>			
	<p>Período:</p>	<p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022</p>			
<p align="center">ÍNDICDE</p> <p>HI HM CSP NIE EVP SI DE IVP MPP CCI ECI RMA MDI RDI SB CIP CL LAF IF</p>		<p align="center">SIGNIFICADO</p> <p>Hoja de Índices Hojas de Marcas Contrato de Servicio Profesional Notificación de Inicio de Auditoría Evaluación de Visita Preliminar Solicitud de Información Diseño de Encuesta Informe de Visita preliminar Memorando de Planificación Preliminar Cuestionario de Control Interno Evaluación de Control Interno Registro de Mayores Auxiliares Muestra de Depósitos por Identificar Razonabilidad Depósitos por Identificar Solicitud al Banco Carta de Informe Preliminar Convocatoria a la Lectura Legalizar el Acta Informe Final</p>			
		<p>Elaborado por:</p>	<p>PMYA</p>	<p>Fecha:</p>	<p>08/08/2023</p>
		<p>Revisado por:</p>	<p>IPAG</p>	<p>Fecha:</p>	<p>20/10/2023</p>

Anexo 2: Hoja de Marcas

	COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA. EXAMEN ESPECIAL		HM 1/1	
HOJA DE MARCAS	Componente:	Depósito por Identificar		
	Período:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022		
* Observación				
Elaborado por:		PMYA	Fecha:	08/08/2023
Revisado por:		IPAG	Fecha:	20/10/2023

Anexo 3: Fase I - Planificación

	<p align="center">COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA.</p> <p align="center">EXAMEN ESPECIAL</p> <p align="center">Fase I: Planificación</p>		<p align="center">CSP 1/3</p>
<p>CONTRATO DE SERVICIO PROFESIONAL</p>	<p>Componente:</p>	<p>Depósito por Identificar</p>	
	<p>Período:</p>	<p>Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022</p>	
<p align="center">ESPECIALIZADOS DE AUDITORÍA</p> <p>Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, al Ingeniero PABLO APRÁEZ, en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA., parte a la cual se denominará para efectos de este contrato, EL CONTRATANTE; y, por otra, la compañía AUDIT PLUS, representada por PILATAXI MINTA YESSSENIA ABIGAIL, en calidad de Jefe de Equipo. Los comparecientes, hábiles para contratar y obligarse en nombre de sus representados, acuerdan lo siguiente:</p> <p>PRIMERA: ANTECEDENTES. –</p> <p>1. El CONTRATANTE requiere que se ejecuten las actividades propias de auditoría externa para la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA., por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero del 2022, para lo cual decide contratar los servicios de AUDIT PLUS.</p> <p>2. AUDIT PLUS es una firma auditora está conformada por profesionales altamente calificados, con experiencia en una alta gama de disciplina, tales como la ejecución del Examen Especial a la Cuenta Depósitos por Identificar, en evaluación de estudios y proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, diseño u operación, dentro y fuera de la ciudad; supervisión, fiscalización, evaluación de proyectos ex ante y ex post; asesorías contables y financieras, entre otras.</p> <p>SEGUNDA: OBJETO Y RESPONSABILIDADES. -</p> <p>El objeto del contrato está enfocado a estipular los términos y condiciones bajo los cuales el Auditor presta los servicios, el CONTRATISTA se compromete con la empresa CONTRATANTE, a realizar el Examen Especial a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., período 2022., a través de la revisión y evaluación del control interno de la cuenta, actividades que se llevará a cabo con eficiencia.</p>			

RESPONSABILIDADES AUDIT PLUS

CSP 2/3

Debido a los antecedentes expuestos, el CONTRATANTE, por la especulado, contrata los servicios que ofrece AUDIT PLUS, y que específicamente son:

- Elaborar papeles de trabajo que sustentan las evidencias de la auditoría para fines específicos.
- Precisar la Eficiencia y Eficacia de las actividades y operaciones realizadas por los colaboradores.
- Realizar el Examen Especial a la cuenta Depósitos por Identificar, entregar oportunamente a la Entidad Financiera en mención los informes que se obtengan con motivo de dicha auditoría, así como a cumplir las demás obligaciones expresamente en los términos de presente contrato de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Emitir una carta de deficiencia de Control Interno dirigido a la Gerencia que incluye nuestras sugerencias y recomendaciones para ayudar a la oportuna toma de decisiones gerenciales, a una fecha preliminar y, previo a la fecha de entrega de nuestro informe final, de acuerdo con las exigencias por parte de la SEPS.

TERCERA: EQUIPO DE TRABAJO PARA LA AUDITORÍA. –

El equipo de trabajo esta conformado por el Jefe de Equipo Ms. Iván Arias, y el auditor Srta. Yessenia Pilataxi, el trabajo de campo se realizará en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda., ubicada en las calles: Av. La Prensa y los Olivos en la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo.

CUARTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES. –

Por medio de este contrato el “AUDITOR” se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

- Tener confidencialidad con la información presentada por parte de la entidad.
- Cumplir a cabalidad con las actividades señaladas en el objeto antes mencionado.

De la misma manera la COAC San Jorge se compromete a:

- Entregar información necesaria con la brevedad posible, ya sea este solicitado por el audito con el objetivo de cumplir con el presente contrato.

QUINTO: PLAZO. –

El examen especial se realiza desde el 08 de agosto del 2023 y se culmina el 17 de octubre del 2023, entregando el informe en 51 días hábiles.

SEXTO: HONORARIOS. –

CSP 3/3

No hay un valor económico, ya que este examen será realizado con el objetivo de cumplir con el requisito para la obtención de título Licenciada en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Chimborazo.

SÉPTIMO: ACEPTACIÓN–

Las partes declaran aceptar el contenido de este contrato para constancia de lo acordado, las partes suscriben el presente contrato en la ciudad de Riobamba a los 8 días del mes de agosto de 2023.

SRTA. YESSENIA PILATAXI

AUDITORA

ING. PABLO APRÁEZ

GERENTE

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	08/08/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	09/08/2023



**COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN
JORGE LTDA.
EXAMEN ESPECIAL
FASE I: Planificación**

NIE 1/1

**CARTA DE
NOTIFICACIÓN DE
INICIO DE EXAMEN**

Componente: Depósito por Identificar

Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

Oficio No. 001-2023

Riobamba, 17 de agosto del 2023

Ingeniero

Pablo Apráez

GERENTE COAC. SAN JORGE LTDA.

Presente. –

Referencia: NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS SAN JORGE LTDA., PERÍODO 2022.

Con un atento saludo, se informa que se da inicio al “EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS SAN JORGE LTDA., PERÍODO 2022.”, acción de control solicitada por el Consejo de Administración mediante Resolución Nro. 152 del 08 de junio de 2023. El mismo que se realizará a partir del 17 de agosto del 2023. La información será solicitada de acuerdo con la necesidad para lo cual se requiere la colaboración del personal involucrado con la finalidad de cumplir con el objetivo el tiempo establecido.

Audit Plus cuenta con el siguiente grupo de trabajo:

- Srta. Pilataxi Minta Yessenia Abigail (AUDITORA)
- Mgs. Arias Gonzáles Iván Patricio (SUPERVISOR)

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Pilataxi Minta Yessenia Abigail

C.I.: 0605673326

AUDITORA

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	17/08/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	17/08/2023



**COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN
JORGE LTDA.
EXAMEN ESPECIAL
FASE I: Planificación**

OT 1/1

**ORDEN DE
TRABAJO**

Componente:

Depósito por Identificar

Período:

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

Orden de Trabajo No. OT-001

Riobamba, 18 de agosto del 2023

Pilataxi Minta Yessenia Abigail

AUDITOR JEFA DE EQUIPO DE AUDIT PLUS

De mi consideración:

En cumplimiento con lo planificado por “AUDIT PLUS” dispongo a usted que en calidad de Jefe de Equipo realice el Examen Especial a la cuenta contable **259005** Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Jorge” LTDA., ubicada en la provincia de Chimborazo, período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

Objetivos

- Determinar la Razonabilidad de la cuenta 25909005 Depósitos por Identificar y su adecuado control interno mediante la aplicación de procedimientos.

El tiempo estimado para la ejecución de este Examen Especial será de 80 días laborables, e incluirá el informe final que será realizado por Yessenia Abigail Pilataxi Minta.

Atentamente

Pablo Apráez

GERENTE COAC SAN JORGE LTDA



**COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN
JORGE LTDA.
EXAMEN ESPECIAL
FASE I: Planificación**

EVP 1/2

**Entrevista de Visita
Preliminar al
Gerente**

Componente:

Depósito por Identificar

Período:

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

Entrevista dirigida al Ing. Pablo Apráez, Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Jorge” LTDA., con la finalidad de obtener Información sobre el uso y manejo de la cuenta contable 25909005, previo al desarrollo del Examen Especial.

1. ¿Cuáles son las políticas en las que se basan para el uso adecuado de la cuenta Depósitos por Identificar?

Existe el Manual de Políticas y Procedimientos de Cajas vigente a establecer en el Capítulo IV PROCEDIMINETOS INTERNOS en el numeral 4.1.4 Depósitos de ahorro mediante depósitos a cuentas bancarias, es donde se basan para tener un adecuado uso con respecto a la cuenta.

2. ¿Con que frecuencia se han realizado capacitaciones al personal operativo, con respecto a los procedimientos y manejo de la cuenta Depósitos por Identificar?

Con respecto a la cuenta Depósitos por Identificar no se ha realizado capacitación al personal.

3. ¿De qué manera controlan el uso y manejo adecuado de la cuenta Depósitos por Identificar?

Por medio del grupo de WhatsApp, donde el Asesor envía una foto al grupo y el Supervisor Operativo realiza las acreditaciones.

4. ¿El contador de la entidad lleva un registro adecuado para sustentar las transacciones realizadas con relación a la cuenta Depósitos por Identificar?

Es obligación del contador de la Coac llevar un registro de los movimientos realizados a diario, por ende, la Contadora lleva un control aparte del sistema por medio de Excel.

5. En caso de existir inconsistencias en el manejo de la cuenta Depósitos por Identificar ¿Cuáles son los controles preventivos empleados?

Debido a que no se cuenta con un archivo físico de los comprobantes y simplemente los funcionarios llevan un control por medio del grupo de WhatsApp es muy poco probable llevar un control adecuado con respecto al manejo de la cuenta.

6. ¿De qué manera se organiza los respaldos de los comprobantes para que justifiquen las transacciones?

Como mencione anteriormente se lleva el control medio del grupo de WhatsApp, por ende, no se organizan los respaldos al no contar con documentación física.

7. ¿Existe auditorías realizadas anteriormente con respecto a la cuenta Depósitos por Identificar?

No se han realizado auditorías con respecto al manejo de la cuenta Depósitos por Identificar, se han realizado auditorias de manera General y en otras áreas.

8. ¿Quién es la persona encargada para el uso y manejo adecuado de la cuenta Depósitos por Identificar?

El responsable encargado de la cuenta Depósitos por Identificar es el Supervisor Operativo.

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	28/08/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	29/08/2023



**COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN
JORGE LTDA.
EXAMEN ESPECIAL
FASE I: Planificación**

SI 1/1

**SOLICITUD DE
INFORMACIÓN**

Componente:

Depósito por Identificar

Período:

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

Oficio No. 002-2023

Riobamba, 21 de Agosto del 2023

Ingeniero

Pablo Apráez

GERENTE COAC. SAN JORGE LTDA.

Presente. –

De mi consideración:

Saludándole y deseándole éxitos en sus funciones me dirijo a usted para solicitarle de la manera más comedida, a quien corresponda me facilite información general de la COAC, e información correspondiente a la cuenta Depósitos por Identificar, detallada a continuación:

Información General de la COAC	Información Financiera
Misión y visión	Libro mayor de la Cuenta Bancos, periodo 2022
Objetivos	Libro mayor auxiliar de la Cuenta Depósitos por Identificar, periodo 2022
Estructura Organizacional	Libro mayor auxiliar de la Cuenta de BGR, periodo 2022
Base Legal	Manual de Políticas y Procedimientos de Cajas
Matriz FODA	Reglamento Interno

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Pilataxi Minta Yessenia Abigail

C.I.: 0605673326

AUDITORA

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	21/08/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	22/08/2023



**COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN
JORGE LTDA.
EXAMEN ESPECIAL
FASE I: Planificación**

DE 1/2

**DISEÑO DE LA
ENCUESTA**

Componente:

Depósito por Identificar

Período:

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

Esta encuesta tiene como objetivo recopilar la opinión y la experiencia del personal de la cooperativa con respecto a la cuenta Depósitos por Identificar. Por favor, responda con honestidad y franqueza. Sus respuestas son anónimas.

Preguntas:

1. ¿Se han desarrollado anteriormente exámenes especiales a la cuenta Depósitos por Identificar en la COAC?

SI

NO

2. ¿La COAC cuenta con un Manual de Funciones actualizado?

SI

NO

3. ¿La COAC cuenta con un manual de Procesos en donde indica el adecuado uso y manejo de la cuenta Depósitos por identificar?

SI

NO

4. ¿La COAC presenta estados de cuentas o detalles de movimientos a los socios puntualizando los movimientos de depósitos realizados y saldos pendientes adeudados?

SI

NO

5. ¿Usted cree que la COAC debería brindar capacitación adicional o recursos para abordar eficazmente el manejo de la cuenta Depósitos por Identificar?

SI

NO

6. ¿Se encuentra informado sobre las políticas y procedimientos relacionados con las cuentas Depósitos por Identificar?

SI

NO

7. ¿Los movimientos que se genera en la cuenta Depósitos por Identificar son registrados diario?

SI

NO

8. ¿Con que frecuencia se realiza controles a la cuenta Depósitos por Identificar?

Mensualmente

Trimestralmente

Semestralmente

Anualmente

N/A

9. ¿Usted cree que la Información financiera emitida por la COAC es importante y ayuda en la Toma de decisiones?

SI

NO

10. ¿De que manera califica usted al sistema contable en cuanto al cumplimiento de sus funciones?

Excelente

Bueno

Deficiente

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	23/08/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	24/08/2023

**Tabulación de la
Encuesta**

Componente:

Depósito por Identificar

Período:

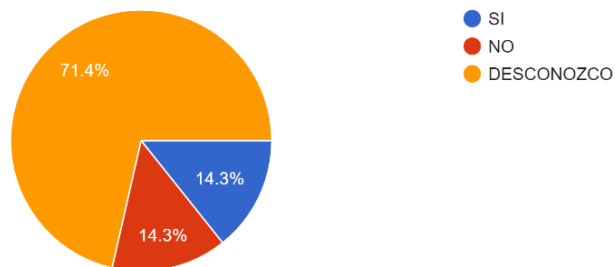
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

1. ¿Se han desarrollado anteriormente exámenes especiales a la cuenta Depósitos por Identificar en la COAC?

Tabla 11: Desarrollo de Exámenes a la Cuenta Depósitos por identificar

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
SI	1	14,29%
NO	1	14,29%
DESCONOZCO	5	71,43%
TOTAL	7	100%

Figura 1: Desarrollo de Exámenes a la Cuenta Depósitos por identificar



Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

Análisis: Los resultados conseguidos de la encuesta a los funcionarios de la COAC, indican que del total del 100% de encuestados se obtuvo como resultado que el 71.4% señalan que desconocen si se han realizado o no exámenes especiales al rubro Depósitos por Identificar, mientras que el 14.29% menciona que si de realizo y el 14.29% alude que no se realizó este proceso.

2. ¿La COAC cuenta con un Manual de Funciones actualizado?

Tabla 12: Manual de funciones

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
SI	7	100,00%
NO	0	0,00%
DESCONOZCO	0	0,00%
TOTAL	7	100%

Figura 2: Manual actualizado de Funciones

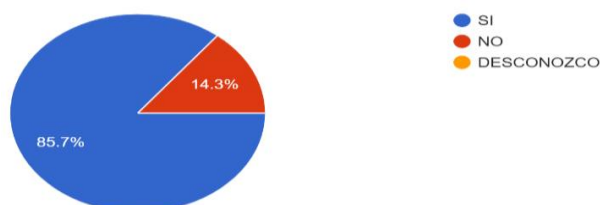
Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

Análisis: se obtuvo como resultado que el 100% de los funcionarios encuestados cuentan con un Manual de Funciones Actualizados.

3. ¿La COAC cuenta con un manual de Procesos en donde indica el adecuado uso y manejo de la cuenta Depósitos por identificar?

Tabla 13: Uso adecuado del Manual de Procesos

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
SI	6	85,71%
NO	1	14,29%
DESCONOZCO	0	0,00%
TOTAL	7	100%

Figura 3: Uso adecuado del Manual de Funciones

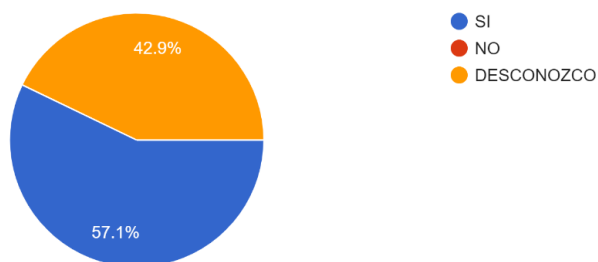
Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

Análisis: Del 100% de encuestados se obtuvo como resultado que el 85.71%, menciona que la Cooperativa si cuenta con un Manual de Procesos el cual indica el adecuado uso y manejo de la cuenta y el 14.29% señala que no cuenta con un Manual.

4. ¿La COAC presenta estados de cuentas o detalles de movimientos a los socios puntualizando los movimientos de depósitos realizados y saldos pendientes adeudados?

Tabla 14: Detalle de Movimientos de Depósitos

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
SI	4	57,14%
NO	3	42,86%
DESCONOZCO	0	0,00%
TOTAL	7	100%

Figura 4: Detalle de Movimientos de Depósitos

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

Análisis: En la encuesta realizada señala que del total del 100% de los funcionarios encuestados el 57.14% indica que, si se realizan detalles de los movimientos de los Depósitos, en cambio el 42,86% indican que no se realiza el proceso.

5. ¿Usted cree que la COAC debería brindar capacitación adicional o recursos para abordar eficazmente el manejo de la cuenta Depósitos por Identificar?

Tabla 15: Capacitación Adicional o Recursos

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
SI	7	100,00%
NO	0	0,00%
DESCONOZCO	0	0,00%
TOTAL	7	100%

Figura 5: Capacitación Adicional o Recurso

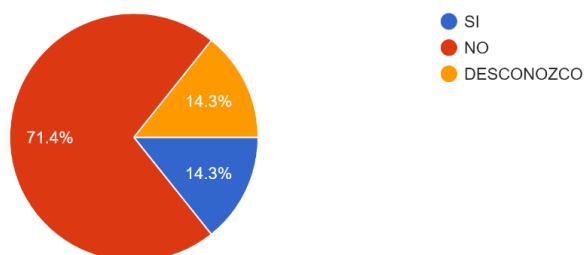
Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

Análisis: En la encuesta realizada el 100% de los funcionarios manifiesta que la cooperativa si debe brindar capacitación adicional o recursos para abordar eficazmente el manejo de la cuenta Depósitos por Identificar.

6. ¿Se encuentra informado sobre las políticas y procedimientos relacionados con las cuentas Depósitos por Identificar?

Tabla 16: Políticas y Procedimientos

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
SI	1	14,29%
NO	5	71,43%
DESCONOZCO	1	14,29%
TOTAL	7	100%

Figura 6: Políticas y Procedimientos

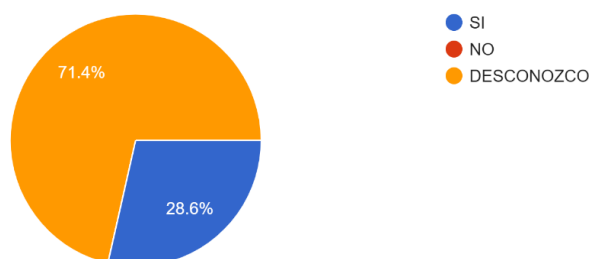
Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

Análisis: El 71,43% de los encuestados manifiesta que no se encuentran informados sobre las políticas y procedimientos relacionados a la cuenta Depósitos por Identificar, de tal manera el 14,29% indica que si tiene conocimiento y por otra parte el 14,29% menciona que desconoce de este proceso.

7. ¿Los movimientos que se genera en la cuenta Depósitos por Identificar son registrados diario?

Tabla 17: Registro de los Movimientos

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
SI	2	28,57%
NO	0	0,00%
DESCONOZCO	5	71,43%
TOTAL	7	100%

Figura 7: Registro de los Movimientos

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

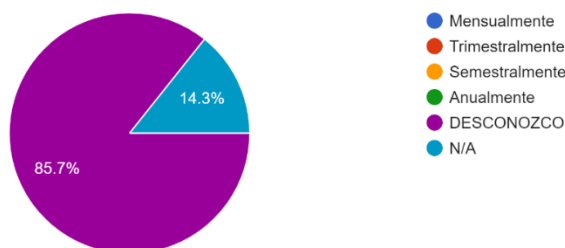
Análisis: Dentro de la Entidad se conoce que el 71.4% de los funcionarios sobre los registros de los movimientos realizados con respecto a la cuenta Depósitos por Identificar en cambio el 28,6% menciona que si tienen conocimiento al respecto.

8. ¿Con que frecuencia se realiza controles a la cuenta Depósitos por Identificar?

Tabla 18: Control de la Cuenta Depósitos por Identificar

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
MENSUALMETE	1	14,29%
TRIMESTRALMENTE	0	0,00%
SEMESTRALMENTE	0	0,00%
ANUALMENTE	0	0,00%
DESCONOZCO	6	85,71%
TOTAL	7	100%

Figura 8: Control de la Cuenta Depósitos por Identificar



Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

Análisis: Del 100% de funcionarios encuestados, el 85,71% menciona que se desconoce de los controles para el adecuado uso de la cuenta y el 14,29% menciona que si se realizan los respectivos controles.

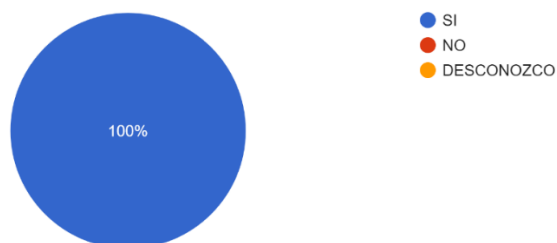
9. ¿Usted cree que la Información financiera emitida por la COAC es importante y ayuda en la Toma de decisiones?

Tabla 19: Decisiones Oportunas con la Información Financiera

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
SI	7	100,00%
NO	0	0,00%

DESCONOZCO	0	0,00%
TOTAL	7	100%

Figura 9: Decisiones Oportunas con la Información Financiera



Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

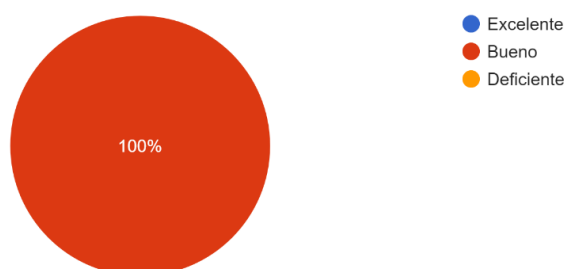
Análisis: El 100% de resultado se obtiene que los funcionarios están de acuerdo en que a Información financiera de la COAC es importante para la respectiva toma de decisiones.

10. ¿De qué manera califica usted al sistema contable en cuanto al cumplimiento de sus funciones?

Tabla 20: Sistema Contable

CATEGORÍA	No.	PORCENTAJE
EXCELENTE	0	0%
BUENO	7	100%
DEFICIENTE	0	0%
TOTAL	7	100%


Figura 10: Sistema Contable



Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta

Análisis: El 100% de la población menciona que el sistema contable que se utiliza para un control contable es bueno.

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	24/08/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	25/08/2023

 <p>AUDIT PLUS TU MEJOR OPCIÓN</p>	<p align="center">COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA.</p> <p align="center">EXAMEN ESPECIAL</p> <p align="center">FASE I: Planificación</p>		<p align="center">MPP 1/6</p>
<p align="center">MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN</p>	<p>Componente:</p>	<p>Depósito por Identificar</p>	
	<p>Período:</p>	<p>Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022</p>	

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

“EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA., PERÍODO 2022”.

1. Antecedentes

El Examen Especial a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., período 2022.

2. Motivo del Examen Especial

Al ejecutar el Examen Especial a la cuenta 25909005 Depósitos por Identificar, mediante la Resolución N.º 152 que dispone el Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda., se llevará a cabo de acuerdo con el contrato aprobado por el Ing. Pablo Apráez Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda. y conforme a la realización de un trabajo práctico previo a la obtención del Título de Licenciada de Contabilidad y Auditoría.

El Examen Especial a la cuenta depósitos por Identificar se llevará a cabo de acuerdo con el contrato aprobado por el Ing. Pablo Apráez Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA por el año terminado al 31 de diciembre del año 2022.

3. Objetivos del Examen Especial

Determinar la razonabilidad de la Cuenta 25909005 Depósitos por Identificar y su adecuado control interno mediante la aplicación de procedimientos.

4. Alcance del Examen Especial

El Examen Especial comprende el período entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA.

5. Ubicación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., se encuentra ubicado en la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba en las calles: Av. La Prensa y Los Olivos.

6. Información General de la Coac y su Base Legal

6.1. Base Legal

La cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., es una entidad financiera que se encuentra supervisada por las SEPS que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por ello se rige por varias instancias que dispone el Ecuador.

6.2.Principales Disposiciones Legales

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
- Manual de Políticas y Procedimientos de Cajas
- Manual Descriptivo de Cargos

6.3.Misión

(COAC SAN JORGE LTDA., 2022) “Satisfacer las necesidades de nuestros socios mediante el Ahorro y Crédito, en base a la solidez e imagen de la Cooperativa, trabajando con personal capacitado, responsable y comprometido, brindándoles servicios financieros ágiles, generando así progresos y bienestar para la familia”.

6.4.Visión

(COAC SAN JORGE LTDA., 2022) “Ser una Institución con cobertura nacional, lideres en la captación y colocación de productos y servicios financieros de acuerdo a las necesidades de nuestros socios”.

6.5.Cultura Organizacional

- **Honestidad:** comportamiento sincero en sus compromisos y obligaciones.
- **Transparencia:** claridad y veracidad en la información sobre el accionar de la institución.
- **Equidad:** imparcialidad para reconocer sus derechos y obligaciones.
- **Responsabilidad:** compromiso con el desarrollo social, económico y ambiental de la comunidad.

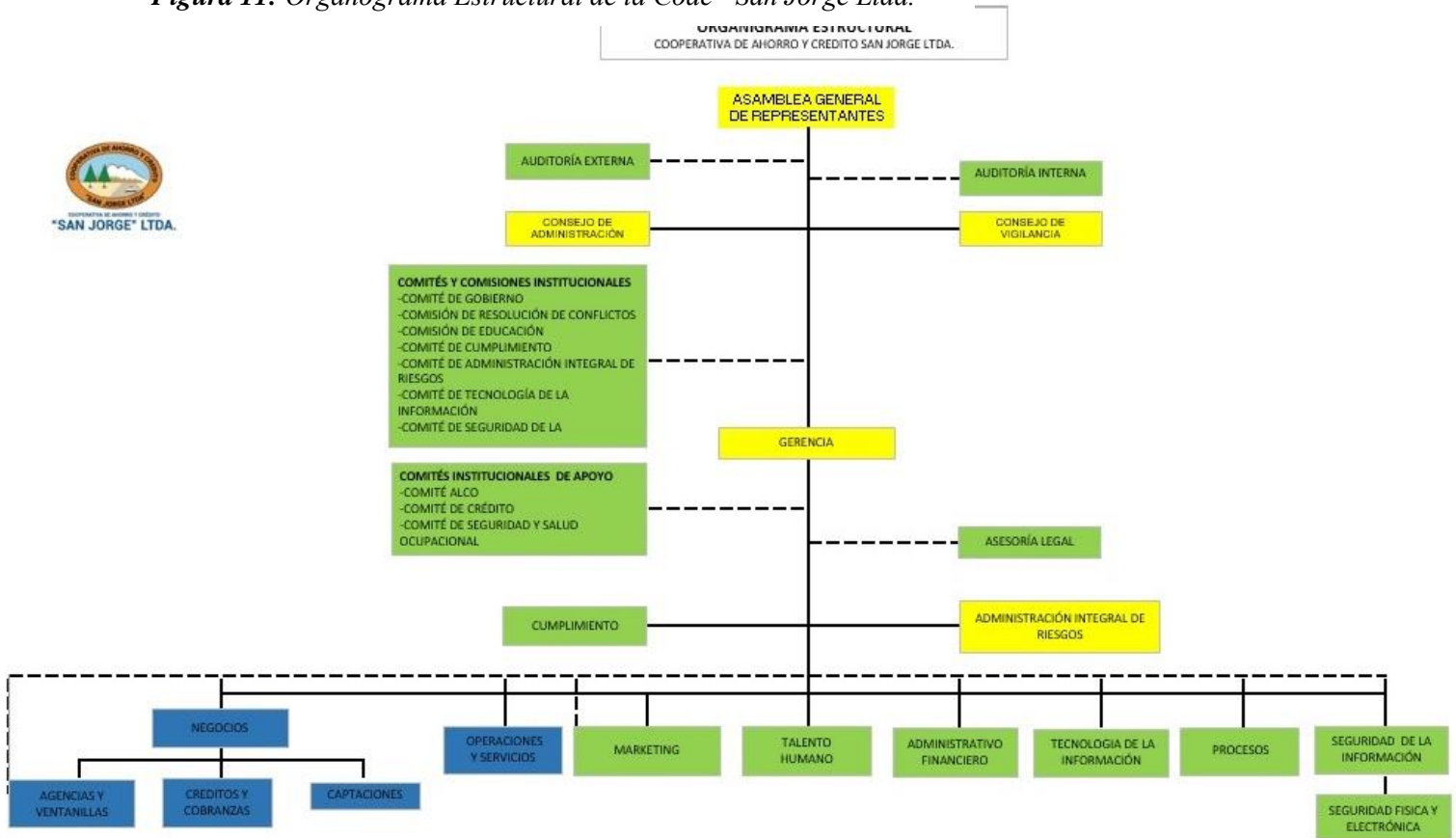
- **Confianza:** cumplimos nuestras promesas

6.6. Objetivos de la Entidad

- Promover la cooperación económica y social entre los cooperados, para cuyo cumplimiento, recibirá los ahorros de los socios, y depósitos que estos realicen, efectuar cobros y pagos, todas aquellas operaciones que sean necesarias para el fortalecimiento de las Cooperativas crediticias.
- Otorgar préstamos a sus miembros de conformidad con el Reglamento que para el efecto se establezca.
- Financiar programas individuales y colectivos de sus socios.
- Procurar la creación de servicios adicionales de consumo en beneficio de sus asociados.
- Proporcionar una adecuada educación cooperativista a todos los socios.

6.7. Organigrama

Figura 11: Organograma Estructural de la Coac "San Jorge Ltda."



6.8. Gobierno Corporativo

Tabla 21: Funcionarios de la Coac “San Jorge Ltda.”

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
CARGO	RESPONSABLE
Presidente	Ángel Napoleón Mayorga Mazón
Vicepresidente	Johnson Richard Narváez Delgado
Secretario	Patricio Darío Sánchez Méndez
Vocal	Cintha Priscilla Suarez Rambay
Vocal	Ernesto Vinicio Rojano Guaño
CONSEJO DE VIGILANCIA	
CARGO	RESPONSABLE
Presidenta	Maritza Soledad Arcentales Muñoz
Secretario	Miguel Ernesto Trujillo Gavilanes
Vocal	Henry Vicente Barreno Valle
GERENCIA	
CARGO	RESPONSABLE
Gerente	Pablo Nicolás Apráez Tufiño

6.9.Productos y Servicios

6.9.1. Ahorros

- **Cuentas de Ahorro a la Vista**

Es una cuenta de ahorro a la vista que te permite tener disponibilidad inmediata de tu dinero, cuenta con seguro de vida y la participación en la Rifa Institucional.

- **Cuentas de Ahorro Jorgito Junior**

Es una cuenta de ahorro infantil dirigido a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años con la finalidad de promover una cultura financiera de ahorro desde tempranas edades.

- **Ahorro Programado “Asegurando su Futuro”**

Es un producto creado para fomentar la cultura de ahorro en los socios, que te brinda la oportunidad de incrementar tu ahorro pensando en tus futuros proyectos a mediano y largo plazo como: educación, salud, vacaciones y situaciones inesperadas.

- **Ahorro Ecológico**

Tiene como objetivo fomentar la cultura del ahorro y la preservación del medio ambiente. Este ahorro depende de la capacidad de reciclaje de los socios y niños cuenta ahorristas, a un plazo mínimo de 12 meses.

- **Ahorro Cooperativo**

Este producto que está dirigido a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Provincia y del País. Con el objetivo de mantener la liquidez necesaria que permita la continuidad de las operaciones activas de nuestras Instituciones.

6.9.2. Créditos

- **Crédito de Consumo**

Haz tus sueños realidad con nuestros créditos para que adquieras Bienes, realices el viaje que siempre quisiste, compra el auto de tus sueños, gastos de salud, pagos de servicios y mucho más.

Figura 12: Crédito de Consumo Coac “San Jorge Ltda.”

VALOR	GARANTIA	BASE
\$200,00 a \$3.000,00	Quirografaria	Sin Base
\$3.001,00 a \$10.599,00	Quirografaria	Sin Base
\$10.600,00 a \$20.000,00	Quirografaria o Hipotecario	Con Base
\$20.001,00 a \$35.000,00	Quirografaria o Hipotecario	Con Base

- **Microcrédito**

Destinado a financiar actividades productivas, de comercialización o de servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.

Figura 13: Tabla de Microcrédito Coac “San Jorge Ltda.”

VALOR	GARANTIA	BASE
\$200,00 a \$3.000,00	Quirografaria	Con Base
\$3.001,00 a \$10.000,00	Quirografaria	Con Base
\$10.001,00 a \$20.000,00	Quirografaria o Hipotecario	Con Base
\$20.001,00 a \$35.000,00	Quirografaria o Hipotecario	Con Base

6.9.3. Inversiones

- **Depósitos a Plazo Fijo**
 - Seguro COSEDE.
 - Inversiones desde USD 200,00.
 - Plazo mínimo de 35 días.
 - Cobro de interés mensual o al vencimiento de acuerdo a su necesidad.
 - Acceso a créditos inmediatos con la garantía de su Certificado de Depósito a Plazo Fijo, hasta un 80% del valor del mismo.

7. Equipo de Trabajo para el Examen Especial

Tabla 22: Equipo de Trabajo

<i>CARGO</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>SIGLAS</i>
<i>Jefe de Equipo</i>	Iván Patricio Arias Gonzales	IPAG
<i>Auditor</i>	Yessenia Abigail Pilataxi Minta	PMYA



Atentamente,

Pilataxi Minta Yessenia Abigail

AUDITORA

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	29/08/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	30/08/2023

Anexo 4: FASE II - Fase de Ejecución

Tabla 23: Cuestionario de Control Interno dirigida al Supervisor Operativo


		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA.						CCI 1/2
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		Componente:		Depósitos por Identificar				
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		Período:		Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022				
Tipo de Examen: Examen Especial								
Objetivo: Determinar el cumplimiento de control interno a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., período 2022.								
N.º	Preguntas	Respuesta			Calificación			Observación
		SI	NO	N/A	PT	CT	%	
1	¿Existe un manual de procedimientos que indiquen como debe ser registrado y manejado la cuenta 25909005 Depósitos por Identificar?		X		10	5	50%	Verificando la normativa, el personal cuenta con el Manual de Políticas y Procedimientos
2	¿Dentro de las funciones se establece un responsable que cuente con el perfil indicado para el uso y manejo de la cuenta 25909005 Depósitos por Identificar?		X		10	4	40%	En el Manual de Políticas y Procedimientos y en las Manual de Funciones y cargos no existe el detalle sobre el responsable del manejo de la cuenta.
3	¿Realiza usted registros diarios sobre la cuenta 25909005 Depósitos por identificar?	X			10	7	70%	
4	¿Existe documentación de respaldo que verifique los Depósitos realizados?		X		10	4	40%	No existe respaldo de la documentación ya que solamente se envían los comprobantes para la documentación por medio de la aplicación de WhatsApp.
5	¿Se realizan un control periódico entre los registros internos de la cuenta 25909005 Depósitos por identificar y la cuenta 8062997800 Banco General Rumuñahui?			X	10	2	20%	El Supervisor Operativo indica que la Contadora es la que debe realizar el control de los registros.
6	¿Para los depósitos de Ahorro o Plazo Fijo se cumple con el procedimiento	X			10	8	80%	Sin embargo, no se cumple al 100% con los procedimientos

	establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Caja?						por la falta de documentación física.	
7	¿Se establecen plazos específicos para resolver y conciliar los depósitos por identificar?		X		10	5	50%	No hay un manual donde especifiquen el tiempo de acreditación a los socios de los depósitos.
8	¿Se requiere que los clientes proporcionen documentación de respaldo para validar los depósitos realizados?	X			10	8	80%	
9	¿Se realizan capacitaciones periódicas al personal encargado de manejar los depósitos por identificar sobre los procedimientos y controles relevantes?		X		10	4	40%	No se presentan capacitaciones específicamente con la cuenta Depósitos por Identifica en los últimos años.
10	¿Se revisan con frecuencia los saldos de los socios que no han reclamado su depósito?	X			10	8	80%	
TOTAL					100	55		

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	01/09/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	04/09/2023

Nota: Cuestionario de Control Interno dirigido al Supervisor Operativo, con relación a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA.

Tabla 24: Registros de la cuenta Depósitos por Identificar y Bancos

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA. REGISTROS DE LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR Y BANCOS			RMA 1/4	
REGISTROS DE LA CUENTA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR Y BANCOS		Componente:	Depósitos por Identificar			
		Período:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022			
Tipo de Examen: Examen Especial						
Objetivo: Comprobar los registros de los auxiliares de Bancos y la cuenta Depósitos por Identificar y determinar si se cumpla con la partida doble						
Fecha	Concepto	Usuario	Debe	Haber	Saldo	Banco
6/1/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00529810518 - COMCON - Cta. 1101USD	23		210.00	3977.30	BGR
7/1/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0529810518 - COMCON - Cta. 1101USD	23	80.00		3897.30	BGR
7/1/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0529810518 - COMCON - Cta. 1101USD	23	130.00		3767.30	BGR
10/1/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 NOTA DE DÉBITO POR LOS APORTES PERSONALES DEL MES DE DICIEMBRE/2021 -	1	347.43		3919.87	*BGR CTA CTEH (1)
4/2/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00564318307 - COMCON - Cta. 1101USD	23		530.00	4653.87	BGR
8/2/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 REVERSO DE LA NOTA DE CRÉDITO MAL ACREDITADO POR EL JEFE OPERATIVO -	1	530.00		4179.87	BGR
8/2/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0568187657 - COMCON - Cta. 1101USD	23		210.00	4389.87	BGR
9/2/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0568187657 - COMCON - Cta. 1101USD	23	130.00		4259.87	BGR
9/2/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0568187657 - COMCON - Cta. 1101USD	23	80.00		4179.87	BGR
17/2/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 52991862305-01-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	200.00		3579.87	BGR
17/2/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0565488567 07-02-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	200.00		3379.87	BGR
4/3/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0597464367 - COMCON - Cta. 1101USD	11		260.00	3679.87	BGR
8/3/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 601067669 - COMCON - Cta. 1101USD	11		210.00	4542.87	BGR

9/3/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC RECIBIDO SPL DEL BANCO DEL PICHINCHA - COMCON - Cta. 1101USD	23		41.70	4484.57	BCE
9/3/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0601067669 - COMCON - Cta. 1101USD	23	130.00		4354.57	BGR
9/3/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0601067669 08032022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	80.00		4151.57	BGR
24/3/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 449257368 DEL 04-11-2021 - COMCON - Cta. 1101USD	11	100.00		3321.57	BGR
24/3/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 560151361 DEL 01-02-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	11	100.00		3621.57	BGR
8/4/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 639776644 - COMCON - Cta. 1101USD	11		210.00	4047.04	BGR
11/4/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0639776644 - COMCON - Cta. 1101USD	23	130.00		3841.57	BGR
11/4/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0639776644 - COMCON - Cta. 1101USD	23	80.00		3761.57	BGR
28/4/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 ENVIO DE CHEQUES A CAMARA DE COMPENSACION - COMCON - Cta. 1101USD	23		200.00	3321.57	REVERSO
29/4/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 NOTA DE CRÉDITO POR SPI RECHAZADO POR CUENTA NO EXISTE 21-04-22 -	1		400.00	3521.57	REVERSO
30/4/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 NOTA DE DÉBITO POR ACREDITACIÓN DEL LOTE SIN CORFIRMAR AL BCE - COMCON	1	2033.07		1488.50	BCE
30/4/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 NOTA DE CRÉDITO SE ENCUENTRA REVERSADO EL VALOR DEL BE - COMCON -	1		2033.07	3874.57	BCE
5/5/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00672508476 - COMCON - Cta. 1101USD	23		615.00	4136.57	*Funcionario H (2)
6/5/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00673639203 - COMCON - Cta. 1101USD	23		400.00	7820.57	*Funcionario H (2)
18/5/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0686607002 REMESAS CHEQUE - COMCON - Cta. 1101USD	23		1410.39	5812.96	BGR
10/6/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0714255519 - COMCON - Cta. 1101USD	23		210.00	14441.47	BGR
10/6/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0714263673 - COMCON - Cta. 1101USD	23		170.00	14611.47	BGR
13/6/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 714255519 - COMCON - Cta. 1101USD	23	130.00		14481.47	BGR
13/6/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 714255519 - COMCON - Cta. 1101USD	23	80.00		14401.47	BGR
5/8/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 782133505 - COMCON - Cta. 1101USD	11		3.00	7179.96	BGR
31/8/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 NOTA DE CRÉDITO POR OLVIDO DE HACER EL PROCESO SEÑOR GUEVARA EL 22-08-	1		151.19	7631.15	AUSTRO


1/9/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 PROCESO DEL BANCO DEL AUSTRO NO ACREDITADO POR EL SEÑOR GUEVARA 23-08-2022 - COMCON	23	0.80		7630.35	AUSTRO
1/9/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 PROCESO DEL BANCO DEL AUSTRO NO ACREDITADO POR EL SEÑOR GUEVARA 23-08-2022 - COMCON	23	149.78		7480.57	AUSTRO
1/9/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 PROCESO DEL BANCO DEL AUSTRO OLVIDADO POR EL SEÑOR GUEVARA DEL 23-08-2022 - COMCON	23	0.61		7479.96	AUSTRO
30/9/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEPOSITO EN LIBRETA DE AHORROS BGR DCTO.00829934 NO ACREDITADOS POR TI	1		824.00	9612.96	BGR
1/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 NOTA DE CRÉDITO POR LOS DESCOTOS DEL BANCO DE AUSTRO NO PROCESADOS TI	1		80.00	9023.96	AUSTRO
6/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 686607002 - COMCON - Cta. 1101USD	23	1410.39		4485.57	BGR
7/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00862757103 - COMCON - Cta. 1101USD	23		40.80	8606.37	BGR
7/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00862119051 - COMCON - Cta. 1101USD	23		4095.15	12701.52	BGR
7/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEPDOC 00086224937 - COMCON - Cta. 1101USD	23		242.96	12894.48	BGR
7/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00862390415 - COMCON - Cta. 1101USD	23		131.75	13026.23	BGR
11/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00862931191 - COMCON - Cta. 1101USD	23		20.40	13046.63	BGR
11/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00866014032 11-10-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23		501.68	16006.61	BGR
11/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00865592351 11-10-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23		252.10	16258.71	BGR
11/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00865862686 - COMCON - Cta. 1101USD	23		778.00	17036.71	BGR
11/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00866509648 - COMCON - Cta. 1101USD	23		536.31	17573.02	BGR
11/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 86586268600 - COMCON - Cta. 1101USD	23		0.09	20456.63	BGR
11/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00862852592 - COMCON - Cta. 1101USD	23		20.40	20477.03	BGR
12/10/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 VALOR DUPLICADO POR ERROR - COMCON - Cta. 1101USD	16	100.40		20376.63	BGR
12/10/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 00867803183 - COMCON - Cta. 1101USD	23		100.40	20477.03	BGR
12/10/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 VALOR ACREDITADO YA POR DESCUENTOS - COMCON - Cta. 1101USD	16	100.80		20876.23	BGR

12/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 200862499743 - COMCON - Cta. 1101USD	23	250.00		20626.23	BGR
12/10/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 VALOR ACREDITADOR POR ERROR - COMCON - Cta. 1101USD	16	181.45		20363.73	BGR
12/10/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 VALOR ACREDITADO POR ERROR - COMCON - Cta. 1101USD	16	100.40		20304.13	BGR
12/10/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 VALOR YA ACREDITADO EN PROCESO DE DESCUENTOS - COMCON - Cta. 1101USD	16	40.80		20133.33	BGR
13/10/2022	REGULARIZACION DE VALORES POR CAMBIO EN LA PLATAFORMA DEL BGR YA QUE NO SE IDENTIFICO EL CAMBIO DE	16	6367.54		14229.49	BGR
10/11/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0907003729 - COMCON - Cta. 1101USD	23		120.00	7624.07	*Funcionario H (2)
2/12/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0937081832 - COMCON - Cta. 1101USD	23		205.00	19083.42	BGR
2/12/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 NOTA DE DÉBITO POR CHEQUE PROTESTADO DEPOSITO HECHO DEL SOCIO	1	9928.73		9330.69	BGR
31/12/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0979854743 - COMCON - Cta. 1101USD	23		170.00	8899.27	BGR
31/12/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 TRASFERENCIA - COMCON - Cta. 1101USD	23	425.00		9154.27	*Funcionario H (2)
31/12/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 TRASFERE - COMCON - Cta. 1101USD	23	425.00		8729.27	*Funcionario H (2)
31/12/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 NOTA DE DÉBITO POR MAL INGRESADO AL FONDO DE BOVEDA DEL 12-12-2022 POR	23	90.00		8809.27	AUSTRO
31/12/2022	NOTA DE CRÉDITO CUENTA NOSTRO 264 DEP DOC 0979854743 - COMCON - Cta. 1101USD	23	600.00		8899.27	*Funcionario H (2)

Nota: Libro auxiliar de la cuenta Depósitos por Identificar para comparar el registro en Bancos

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	18/09/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	19/09/2023

Tabla 25: Muestra Depósitos por Identificar

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA.				MDI 1/5	
MUESTRA DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR		Componente:		Depósitos por Identificar			
		Período:		Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022			
Tipo de Examen: Examen Especial							
Objetivo: Determinar la finalidad de las acreditaciones de los socios mediante el sistema Fitbank							
Fecha	Concepto	U	Debe	Ha	Saldos	Observ.	Nombre
19/1/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0539036112 DEL 14-01-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	11	1189.42		7319.87	Paga préstamo	LEON MORENO EDGAR JOSELITO
9/2/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0554042385 DEL 28-01-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	400.00		3859.87	Paga préstamo	SALTOS IBARRA DARLY ARIEL
16/3/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0607591952 - COMCON - Cta. 1101USD	23	7392.00		3621.57	Paga préstamo	CHILQUINGA RONQUILLO DIEGO JOEL
23/3/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 617132752 - COMCON - Cta. 1101USD	11	2650.00		3421.57	Plazo Fijo	ERAZO JIMENEZ CARLOS EDUARDO
1/4/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0629096592 - COMCON - Cta. 1101USD	23	2000.00		3521.57	Pago de seguro de vida	BERMEO SUCUZHAÑAY CARLOS EDUARDO
25/4/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0653319267 FALLECIMIENTO ESPOSA INTEREOCEANICA - COMCON - Cta. 1101USD	23	200.00		6988.69	Pago de seguro de vida	PINGOS TACURI JUAN RUPERTO
25/4/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0652659996 - COMCON - Cta. 1101USD	23	3667.12		3121.57	Paga préstamo	GOMEZ ARANDA STALIN FERNANDO
9/5/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 672527369 - COMCON - Cta. 1101USD	23	1300.00		6020.57	Pago de seguro de vida	BALDEON ARBOLEDA JOSE ANIBAL
17/6/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 713092274 - COMCON - Cta. 1101USD	23	8154.51		5716.96	Paga préstamo	GARZON BELTRAN ISAAC ADRIAN

25/7/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0764444322 DEL 22-07-2022 ELADIO CONFIRMO DEPOSITO - COMCON - Cta. 1101USD	23	3000.00		6246.96	Paga préstamo	DAQULEMA QUISHPE RUBEN DARIO
9/8/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0783035197 - COMCON - Cta. 1101USD	23	3000.00		13920.15	Paga préstamo	TORRES JIMENEZ JOSTIN STEVEN
10/8/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0785931016 - COMCON - Cta. 1101USD	23	4000.00		21027.79	Paga préstamo	CHANCISING TORRES JORGE EDUARDO
11/8/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0787792093 - COMCON - Cta. 1101USD	23	11381.64		9179.96	Paga préstamo	ALULEMA CORTEZ ANTHONY JOMAR
16/8/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0793371363 - COMCON - Cta. 1101USD	23	3950.00		5719.96	Paga préstamo	REQUENE CAMACHO JOSE MIGUEL
17/9/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 802996356 DEL 23-08-2022 SEGURO DE VIDA PADRE - COMCON - Cta. 1101USD	11	1300.00		20026.93	Paga préstamo	PAGUAY CORAL DEYANEIRA SALOME
19/9/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0832101825 - COMCON - Cta. 1101USD	23	13522.97		5958.96	Paga préstamo	MALDONADO TAPIA PABLO ANDRES
20/9/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 0837984369 - COMCON - Cta. 1101USD	23	4822.60		5958.96	Paga préstamo	OTAVALO SHIGUANGO GINNO ARSENIO
26/9/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 DEP. 874822923 - COMCON - Cta. 1101USD	16	5000.00		8418.96	BGR	
29/9/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 NOTA DE DÉBITO MAL ACREDITADA POR EL JEFE OPERATIVO - COMCON - Cta.	1	1000.00		8033.96	BGR	
3/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0843027538 SEGURO DE VIDA FALLECIMIENTO ESPOSA - COMCON - Cta. 1101USD	23	1000.00		9323.96	Pago de seguro de vida	ESPINOZA WILMAN APARICIO
3/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0842523914 SEGURO DE VIDA FALLECIMIENTO DE ESPOSA - COMCON - Cta. 1101USD	23	1300.00		9962.96	Pago de seguro de vida	ESPINOZA WILMAN APARICIO
4/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0856118707 SEGURO DE VIDA - COMCON - Cta. 1101USD	23	1000.00		9753.96	Paga préstamo	BUENAÑO HERNANDEZ CLAUDIA CLEMENTINA

4/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0856118669 - COMCON - Cta. 1101USD	23	1000.00		8099.96	Paga préstamo	CENTENO FALCONI GONZALO HUMBERTO
4/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0856118730 SEGURO DE VIDA SOCIO - COMCON - Cta. 1101USD	23	1300.00		6799.96	Pago de seguro de vida	PADILLA LUIS GILBERTO
6/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 686607002 - COMCON - Cta. 1101USD	23	1410.39		5325.57	Paga préstamo	SARMIENTO CARRILLO EDWIN HERNAN
17/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 8182499 DE 07 OCTUBRE 2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	3240.00		15489.49	Paga préstamo	RODRIGUEZ NARANJO DIEGO ISMAEL
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0869257889 INTEROCEANICA13-10- 2022 9.25 - COMCON - Cta. 1101USD	23	1000.00		24539.49	Pago de seguro de vida	ARIAS CAIZA PSTRICIO ERNEST
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0869257761 INTEROCEANICA 13-10- 2022 9.27 - COMCON - Cta. 1101USD	23	400.00		24139.49	Pago de seguro de vida	MANZANILLAS HUANCAS OSCAR FERNANDO
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0865589662 - COMCON - Cta. 1101USD	23	495.25		23644.24	Paga préstamo	PADILLA LUIS GILBERTO
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0869257714 INTEROCEANICA 13-10- 2022 9.28 - COMCON - Cta. 1101USD	23	400.00		23244.24	Pago de seguro de vida	ARIAS ESCUDERO ALVARO JAVIER
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0865591062 ASEGURDORA DEL SUR 11-10-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	1363.05		21881.19	Paga préstamo	PINGOS TACURI JUAN RUPERTO
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0865589915 11-10-2022 9.06 - COMCON - Cta. 1101USD	23	600.00		21281.19	Paga préstamo	PADILLA LUIS GILBERTO
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0869257648 INTEROCEANICA DEL 13-10-2022 9.20 - COMCON - Cta. 1101USD	23	1300.00		19981.19	Pago de seguro de vida	LEMA MAYORGA MERCEDES DE LOURDES
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0865590672 11-10-2022 9.03 - COMCON - Cta. 1101USD	23	2883.52		17097.67	Paga préstamo	PADILLA LUIS GILBERTO
19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0869257689 INTEROCEANICA 13-10- 2022 9.22 - COMCON - Cta. 1101USD	23	1000.00		16097.67	Pago de seguro de vida	MOSQUERA MARCIAS FELIPE ROMAN


19/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0869257669 INTEROCEANICA 13-10-2022 9.29 - COMCON - Cta. 1101USD	23	400.00		15697.67	Pago de seguro de vida	ARIAS ESCUDERO RONNY PATRICIO
20/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0861175891 - COMCON - Cta. 1101USD	23	410.00		20110.41	Paga préstamo	PEREZ ROSERO CARLOS EDELBERTO
20/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0874822923 - COMCON - Cta. 1101USD	23	5000.00		15110.41	Paga préstamo	MENDIETA HURTADO BRANDON JOEL
20/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0867713982 12-10-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	500.00		14610.41	Paga préstamo	PROAÑO LOZANO NANCY MARGARITA
20/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0874572146 - COMCON - Cta. 1101USD	23	5050.00		9560.41	Plazo Fijo	CHASIPANTA GONZALES CARLOS
26/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0880885917 GASTOS DE CEPELIO 24-10-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	600.00		20201.70	Paga préstamo	MERA LEMA DENNIS ALEXANDER
26/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0880886563 SEGURO DE DESGRAVAMEN DEL 24-10-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	10013.20		10188.50	Paga préstamo	MERA LEMA DENNIS ALEXANDER
27/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0881083531 DEL 13-10-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	349.06		15252.24	Paga préstamo	PICO ARAUZ LOBER VITIN
28/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0885806733 - COMCON - Cta. 1101USD	23	5412.80		19885.44	Paga préstamo	SARANGO CHUQUIMARCA STIVEN ALEXIS
31/10/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0885721248 - COMCON - Cta. 1101USD	23	10000.00		10363.05	Paga préstamo	RODRIGUEZ BORJA HENRY RAMIRO
31/10/2022	NOTAS DE DÉBITO CUENTA NOSTRO 319 NOTA DE DÉBITO POR DUPLICADO DE CP - COMCON - Cta. 1101USD	1	477.61		9829.19	BGR	
9/11/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0875746857 19 OCTUBRE - COMCON - Cta. 1101USD	23	4822.74		6204.07	Paga préstamo	FLORES CALDERON BRYAN JOEL
15/11/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0911667571 - COMCON - Cta. 1101USD	23	43000.00		9824.07	Plazo Fijo	CAMBISACA PILCO JOSE ANTONIO
24/11/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0920951244 - COMCON - Cta. 1101USD	23	5369.77		4802.07	Paga préstamo	AREVALO JIMENEZ JONNY ALFREDO

29/11/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0924683338 - COMCON - Cta. 1101USD	23	10349.05		7346.14	Paga préstamo	CHAVEZ RUBIOFLANKLIN FERNANDO
30/11/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0929645772 29-11-2022 - COMCON - Cta. 1101USD	23	2596.17		4871.97	Paga préstamo	VEINTIMILLA LOPEZ VICTOR MANUEL
1/12/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0931837759 - COMCON - Cta. 1101USD	23	5000.00		9326.69	Paga préstamo	ALBERCA ORDOÑEZ MIGUEL ANGEL
1/12/2022	NOTA DE CRÉDITO 103 DEP DOC 0930929208 - COMCON - Cta. 11	23	3165.00		6161.69	Paga préstamo	ALBERCA MIGUEL ANGEL

NOTA: Muestreo Depósitos por Identificar

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	29/09/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	02/10/2023

Tabla 26: Razonabilidad de los Saldos

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA.			RDI 1/1	
RAZONABILIDAD		Componente:	Depósitos por Identificar			
		Período:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022			
Tipo de Examen: Examen Especial						
Objetivo: Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta Depósitos por Identificar.						
SALDO RAZONABLE						
CONTABLE				AUDITADO		
FECHA	DEBE	HABER		DEBE	HABER	
3/1/2022		100,00	100,00		100,00	100,00
3/1/2022	13.183,00		-13.083,00	13.183,00		-13.083,00
5/1/2022	530,00		-13.613,00	530,00		-13.613,00
6/1/2022		200,00	-13.413,00		200,00	-13.413,00
10/1/2022		500,00	-12.913,00		500,00	-12.913,00
10/1/2022	347,43		-13.260,43			-12.913,00
4/3/2022		260,00	-13.500,43		260,00	-13.153,00
9/3/2022		41,70	-12.695,73		41,70	-12.348,30
5/8/2022		3,00	-10.000,34		3,00	-9.652,91
11/10/2022		0,09	3.276,33		0,09	3.623,76
31/10/2022		61,20	-7.233,66		61,20	-6.886,23
10/11/2022		120,00	-9.556,23		120,00	-9.208,80
2/12/2022		205,00	1.903,12		205,00	2.250,55
30/12/2022		239,00	-7.601,03		239,00	-7.253,60
31/12/2022	425,00		-8.026,03			-7.253,60
31/12/2022	425,00		-8.451,03			-7.253,60
31/12/2022		170,00	-8.281,03		170,00	-7.083,60
31/12/2022	90,00		-8.371,03	90,00		-7.173,60
31/12/2022	600,00		-8.971,03			-7.173,60
TOTAL	336.652,62	327.681,59		334.855,19	327.681,59	
			1.797,43			

	Depósito por Identificar
	Novedades

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	02/10/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	03/10/2023



**COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN
JORGE LTDA.
EXAMEN ESPECIAL
FASE I: Planificación**

SB 1/1

SOLICITUD BGR

Componente:

Depósito por Identificar

Período:

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022

Riobamba, 03 de septiembre del 2023

Señores (as)

BANCO PICHINCHA

Presente.-

Con un atento saludo, me dirijo a usted por motivo de ejecución del “Examen Especial a la Cuenta Depósitos por Identificar de la COAC “San Jorge” Ltda., periodo 2022”, que está llevando a cabo la Auditora Interna de la Cooperativa, agradecemos nos proporcionen el detalle de la información y copias certificadas que sustenten las operaciones originadas en su institución, las cuales se depositaron en la Cuenta de Ahorros N°. 8062997800 que mantenemos en el Banco General Rumiñahui y se detallan a continuación:

Fecha de la Transacción	Cuenta de Origen	Tipo de Transacción	N.º de Comprobante	Valor	No. Anexo
05/05/2022	Ilegible	Transferencia Interbancaria	00672508476	600.00	Anexo 1
Viernes 06/05/2022 20:50	206351313	Transferencia Interbancaria	00673639203	425.00	Anexo 2
Jueves 10/11/2022 10:36	XXXXXX0061	Transferencia Interbancaria	0907003729	425.00	Anexo 3

Como se puede evidenciar los datos con los que contamos a nivel institucional son deficientes e incompletos, por lo que adjunto copias de los comprobantes receptados por nuestro personal y de los que se requiere que su entidad colabore con la información para el rastreo de movimientos de la cuenta de origen.

En este contexto, requerimos muy gentilmente nos proporcione información CERTIFICADA de los datos antes descritos

Fecha de la Transacción

Valor

No. Cuenta de Origen

Nombre del Titular de la cuenta

La información solicitada debe ser entregada en las calles AV. La Prensa y Los Olivos, Nombre de Contacto Ing. Verónica Álvaro Zurita Auditora Interna; número de contacto: 032307741 Ext. 20

Por atención al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente





Yessenia Pilataxi


Auditora

Elaborado por:	PMYA	Fecha:	03/10/2023
Revisado por:	IPAG	Fecha:	04/10/2023

Anexo 5: FASE: III – Comunicación de Resultados

 <p>AUDIT PLUS TU MEJOR OPCIÓN</p>	<p align="center">COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN JORGE LTDA.</p> <p align="center">EXAMEN ESPECIAL</p> <p align="center">Fase III: Comunicación de Resultados</p>		<p align="center">CLP 1/1</p>								
<p align="center">CARTA DE LECTURA PRELIMINAR</p>	<p>Componente:</p>	<p>Depósito por Identificar</p>									
	<p>Período:</p>	<p>Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022</p>									
<p align="right">Riobamba, 13 de octubre del 2023</p> <p>Ingeniero Pablo Apráez GERENTE GENERAL DE LA COAC SAN JORGE LTDA.</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Saludándole y deseándole éxitos en sus funciones me dirijo a usted para comunicarles que una vez finalizado el examen especial a la cuenta Depósitos por Identificar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge LTDA., período 2022, me permito convocar a la reunión para dar la lectura preliminar del examen, mismo que se llevará a cabo el 17 de octubre del 2023 a las 10h00am en el auditorio principal de la Cooperativa, ubicada en la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba en las calles: Av. la Prensa y Los Olivos.</p> <p>Agradezco de antemano su consideración en este asunto.</p>  <p>Atentamente, Pilataxi Minta Yessenia Abigail C.I.: 0605673326 AUDITORA</p> <table border="1" data-bbox="651 1738 1501 1827"> <tr> <td>Elaborado por:</td> <td>PMYA</td> <td>Fecha:</td> <td>17/08/2023</td> </tr> <tr> <td>Revisado por:</td> <td>IPAG</td> <td>Fecha:</td> <td>17/08/2023</td> </tr> </table>				Elaborado por:	PMYA	Fecha:	17/08/2023	Revisado por:	IPAG	Fecha:	17/08/2023
Elaborado por:	PMYA	Fecha:	17/08/2023								
Revisado por:	IPAG	Fecha:	17/08/2023								

Anexo 6: Normativa Informe Final

 AUDIT PLUS TU MEJOR OPCIÓN	COOPERATIVA DE AHOORO Y CRÉDITO SAN JORGE		N 1/1
	LTDA.		
EXAMEN ESPECIAL			
Fase III: Comunicación de Resultados			
NORMATIVA	Componente:	Depósito por Identificar	
	Período:	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022	

HALLAZGO 1

Al respecto, el Supervisor Operativo incumple con la siguiente normativa:

En el Código de Ética y Comportamiento en el Art. 44. – En la conducta Personal literal **c. Mentir o falsear declaraciones en documentos públicos y privados**

En el Código de Ética y Comportamiento en el Art. 45. –En el Orden Económico literal **g. Brindar informes falsos u ocultar información sobre la veracidad de las operaciones**

El Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 46. – Deberes, literal **h. Acatar y cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones de las autoridades competentes y políticas internas en el desarrollo y ejecución de los negocios, servicios y procesos que le fueren confiados.**

El Código de Ética y Comportamiento en el artículo 47 de las Prohibiciones literal **a. toda actitud y comportamiento que denote complicidad, ocultamiento o indiferencia ante el cometimiento de actos y conductas contrarias a lo establecido en políticas y disposiciones, así como lo determinado en la normativa interna y/o externa.**

En el Código de Ética y Comportamiento en el Art. 52.- Cumplimiento de la Ley y Normativa Vigente, literal **b. cumplir con las disposiciones vigentes sobre obligaciones fiscales, relaciones laborales, transparencia de la información, defensa de los derechos del consumidor, responsabilidad ambiental y demás aplicables.**

El Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables numeral 5. Comprobantes Contables Automáticos: *“Los comprobantes contables automáticos al no requerir autorización previa del Contador para su registro, serán validados mediante el cuadro de balances contra anexos para determinar su correcta contabilización.”*

En el Manual Descriptivos de Cargos y Funciones, la responsabilidad del Supervisor Operativo en los numerales a), r) y y) señalan: a) *“Archivar la documentación que respalde los procesos diarios de su gestión”*; r) *“Elevar de manera oportuna hechos que podrían considerarse como posibles riesgos (físico, reputaciones, operativo) y y) “Custodiar los comprobantes que respaldan los movimientos de las transacciones realizadas en el día...”*

El Manual de Políticas y Procedimientos de Cajas en el capítulo IV PROCEDIMIENTOS INTERNOS numeral 4.1.4 Depósitos de ahorro mediante depósitos a cuentas bancarias: Procede de la siguiente manera:

- *El socio/cliente puede realizar el depósito únicamente en efectivo en cualquiera de las cuentas que la Cooperativa mantiene en el sistema financiero.*
- *Una vez realizado el depósito el socio/cliente debe contactarse a cualquier número telefónico de la Cooperativa y dará al empleado los datos del depósito realizado, o a su vez se enviará por correo electrónico los datos del depósito.*
- *Es obligación del empleado de la Cooperativa recibir el correo electrónico o la llamada del socio/cliente depositante y obtener al menos los siguientes datos:*
- *Valor depositado*
- *Fecha del depósito*
- *Numero de referencia del depósito*
- *Nombres Completos del o los beneficiarios*
- *Cuenta de la Institución financiera que realizo el deposito*
- *En caso el socio/cliente realice el depósito a la cuenta en cheques, dicho depósito no se acreditará a la cuenta del socio, únicamente se podrá realizar luego de haber sido efectivizado.”*

La Contadora incumple con la siguiente normativa:

El Manual Descriptivos de Cargos en las Funciones y responsabilidades del Contador literal d. indica *“revisar los registros contables de las operaciones, verificando la documentación fuente, operaciones aritméticas, así como la correcta aplicación del sistema contable basado en el catálogo único de cuentas emitido por el organismo de control”*, literal r. *“Controlar el correcto registro de los auxiliares contables”*

El Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables numeral 5. Verificación Cuenta Bancos: *“El contador debe confirmar y gestionar la recuperación*

de los saldos no conciliados.- Adicional se verificará que la información registrada en la conciliación bancaria corresponda a la documentación en físico.”

El Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables numeral 5. Áreas Relacionadas Contador numeral 5 indica: *“Procesar en forma correcta, adecuada y oportuna las operaciones”*

Los beneficiarios de las transacciones Asesor de Negocios, Asistente de TI y Cajera, incumplen con la siguiente normativa:

El Código de Ética y Comportamiento en el Art. 44. – En la conducta Personal literal c. *Mentir o falsear declaraciones en documentos públicos y privados*

En el Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 46. – Deberes, literal h. *Acatar y cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones de las autoridades competentes y políticas internas en el desarrollo y ejecución de los negocios, servicios y procesos que le fueren confiados.*

El Código de Ética y Comportamiento en el artículo 47 de las Prohibiciones literal a. *toda actitud y comportamiento que denote complicidad, ocultamiento o indiferencia ante el cometimiento de actos y conductas contrarias a lo establecido en políticas y disposiciones, así como lo determinado en la normativa interna y/o externa.*

El área de Tecnologías de la Información incumple con la siguiente normativa:

En el Manual de Políticas, Procesos, Procedimientos y Metodologías para la Administración de la Tecnología de la Información numeral 8.4.2. Perfiles de seguridad indica lo siguiente: *“Los sistemas para transferencias electrónicas que implemente la Cooperativa debe contar con perfiles de seguridad que garanticen que sea la persona autorizada la que tenga los privilegios de uso, así como de no repudio para realizar la transacción”*

En el Manual de Políticas, Procesos, Procedimientos y Metodologías para la Administración de la Tecnología de la Información numeral 8.4.3. Bloqueos y restauración de operaciones: *“Los sistemas para transferencias electrónicas deben permitir en cualquier momento y en tiempo real, el bloqueo de un sistema cuando se detecte eventos inusuales o cuando se advierten situaciones fraudulentas o después de un número máximo de tres intentos fallidos de acceso. Se debe establecer los procedimientos*

seguros para levantar el bloqueo, para lo cual se debe proporcionar las notificaciones correspondientes al socio, cliente o usuario.”

En el Manual de Políticas, Procesos, Procedimientos y Metodologías para la Administración de la Tecnología de la Información numeral 9.2.4. Respaldo de Archivos de Usuario: *“Cada usuario es responsable de su información, quien identifica los archivos de importancia, los empaqueta y sube al servidor FTP y NAS creado para este fin y para tener una copia adicional usará su cuenta de Gmail y sube a Google drive que hasta esta fecha ofrece 15 gb de capacidad.”*

La normativa que los responsables incumplieron de manera general es:

El Código Orgánico Integral Penal Art. 278. – Peculado.- que dice: *...Serán sancionados con la misma pena como responsables de peculado las o los funcionarios, administradores, ejecutivos o empleados de las instituciones del Sistema Financiero Nacional que realicen actividades de intermediación financiera, así como los miembros o vocales de los directorios y de los consejos de administración y vigilancia de estas entidades; que, en beneficio propio o de terceros, abusen, se apropien, distraigan o dispongan arbitrariamente de bienes muebles o inmuebles, dineros privados, efectos que los representen, piezas, títulos o documentos que estén en su poder en virtud o razón de su cargo....”*

En el Código de Trabajo en el art. 45 Obligaciones del Trabajador en el literal e) que manifiesta:

“e) Cumplir las disposiciones del Reglamento Interno en forma Legal”

En el Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 54.- Manejo de la Información literal d. *“De conformidad con las normas de sigilo no se podrá revelar la información de los socios/ clientes obtenida a través de cualquier fuente interna. En particular, los empleados estarán prohibidos de utilizar los datos de los socios/ clientes con fines ilegítimos o para transmitirlos a personas no autorizadas.”*

En el Código de Ética y Comportamiento en las Prohibiciones y Deberes el Art. 62. – Sanciones. *“Los administradores y empleados de la cooperativa que incumplan con el presente Código serán sancionados según correspondan con el Reglamento Interno de Trabajo, y demás normativa pertinente; sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que su conducta pudiera acarrear”*

Reglamento Interno de Trabajo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAN JORGE” Ltda., de las Prohibiciones: “Art. 56.- A más de las prohibiciones establecidas en el Artículo 46 del Código del Trabajo, que se entienden incorporadas a este Reglamento y las determinadas por otras Leyes, está prohibido al empleado:

“a) Exigir o recibir primas, porcentajes o recompensas de cualquier clase, de personas naturales o jurídicas, proveedores, socios o con quienes la Cooperativa tenga algún tipo de relación o como retribución por servicios inherentes al desempeño de su puesto.

b) Todo personal que maneje fondos de la Cooperativa no podrá disponer de los mismos para otro fin que no sea para el que le hayan entregado. Ello dará lugar a la máxima sanción establecida en este Reglamento, que implicará la separación de la Cooperativa previo visto bueno otorgado por el Inspector del Trabajo competente, sin perjuicio de otras acciones legales a que hubiere lugar.

d) Violar el contenido de la correspondencia interna o externa o cualquier otro documento perteneciente a la Cooperativa, cuando no estuviere debidamente autorizado para ello.”

HALLAZGO 2

Al respecto, incumple con lo señalado en el Manual de Políticas, Principios Normas y Procedimientos Contables, numeral 5. Párrafos sobre la Elaboración de los Comprobantes Contables.

“...Para su contabilización, previamente se deberá entregar los documentos que sustenten la transacción realizada, con la autorización correspondiente dependiendo el nivel de aprobación.

Los comprobantes de contabilidad deberán contener la codificación completa de las cuentas afectadas, una descripción clara y precisa de la transacción realizada, el visto bueno de gerencia y la referencia correspondiente que deberá constar en el libro diario y el libro mayor general para su fácil localización.

Los comprobantes contables elaborados serán revisados por el contador para determinar la integridad de los mismos. Estos documentos serán suscritos

por la persona que los elaboró, por quien los revisó, en un plazo no mayor a cinco días posterior al cierre del mes.”

HALLAZGO 3

Una misma persona cumple con dos roles distintos en la cooperativa, desempeñando las funciones de Contador y Jefe Financiero al mismo tiempo.

Al respecto incumple con la Ley Orgánica Servicio Publico Art. 12 que menciona “Prohibición de pluriempleo.

Ninguna persona desempeñará, al mismo tiempo, más de un puesto o cargo público, ya sea que se encuentre ejerciendo una representación de elección popular o cualquier otra función pública”

Debido a la necesidad de los cambios constantes de funcionarios que cumpla con el puesto de Jefe financiero, por este motivo.

Efectuando una falta de control en la Información Financiera y dando acceso a la Manipulación de esta. Se desconoce el Reglamento del Control Interno por parte del personal de la Entidad.